



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXXVI

Victoria, Tam., jueves 31 de marzo de 2011.

Anexo al Número 39

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO TULA, TAM.

PLAN Municipal de Desarrollo 2011-2013, del municipio de Tula,
Tamaulipas.

COPIA

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO TULA, TAM
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013
GOBIERNO MUNICIPAL 2011- 2013.
TULA, TAMAULIPAS

EJES RECTORES

- 1.- Seguridad y Confianza Para el Tula Que Todos Queremos.
- 2.- Desarrollo Humano Integral Para el Tula Que Todos Queremos.
- 3.- Competitividad y Trabajo Para el Tula Que Todos Queremos.
- 4.- Crecimiento Sustentable Para el Tula Que Todos Queremos.

LA PLANEACIÓN DEBE DE SER DE LARGO ALCANCE, NO ES EXCLUSIVA DE SEIS O TRES AÑOS, CON ESTO TENDREMOS UN TAMAULIPAS SEGURO, HUMANO, COMPETITIVO Y SUSTENTABLE, CON LA APORTACIÓN DE LA SOCIEDAD Y LOS MUNICIPIOS.

ING. EGIDIO TORRE CANTÚ.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

UNA PLANEACIÓN BIEN ELABORADA, CON LA APORTACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO, SERVIRÁ PARA QUE DE UNA VEZ POR TODAS, NUESTRO MUNICIPIO SALGA DE LA ALTA MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL A OTROS ESTADIOS DE DESARROLLO.

Q.F.B. RENÉ LARA CISNEROS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TULA, TAMPS.

MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO 2011 - 2013

PRESIDENTE MUNICIPAL
Q.F.B. RENÉ LARA CISNEROS

SÍNDICO MUNICIPAL
RUBÉN MOLINA CASTILLO

PRIMER REGIDOR
PROFRA. BELLANIRA ORTÍZ TOSCANO

SEGUNDO REGIDOR
LIC. ELIOTH ISRAEL HERRERA ZÚÑIGA

TERCER REGIDOR
LIC. REYNA ISABEL GUERRERO COBOS

CUARTO REGIDOR
PROFRA. ANA LUISA SÁNCHEZ TERÁN

QUINTO REGIDOR
LIC. JANETH XIOMARA NIETO RÚIZ

SEXTO REGIDOR
DR. MANUEL L. MARTÍNEZ OLVERA

INDICE

TEMA	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN.....	3
PRESENTACIÓN.....	3
MISIÓN Y VISIÓN.....	4
MARCO JURÍDICO.....	5
DIAGNÓSTICO.....	5
EJE RECTOR 1.....	30
EJE RECTOR 2.....	35
EJE RECTOR 3.....	40
EJE RECTOR 4.....	43

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2011- 2013
TULA, TAMAULIPAS.**

INTRODUCCIÓN

Mi gobierno tiene un firme compromiso con el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los tultecos, sin importar su preferencia política, religión, origen, condición de género, nivel de ingreso, posición social o el lugar donde habiten sea el campo o la ciudad.

El gran propósito que nos mueve es impulsar la construcción de un Tula en la que todos participen activamente, que cada mujer y cada hombre salga adelante con su propio esfuerzo, con el impulso y la coparticipación de los tres niveles de gobierno, para que, así, todos los ciudadanos contribuyan a tener el Tula que todos queremos.

Para avanzar en esa dirección, es fundamental aprovechar al máximo las potencialidades de desarrollo de nuestras comunidades, ejidos, poblados, congregaciones, colonias agrícolas, barrios, zona urbana y zona rural. Este Ayuntamiento tiene la responsabilidad histórica de sentar las bases para impulsar un desarrollo equilibrado y sustentable, y lo más importante que de una vez por todas lograr que este municipio lleno de historia y tradiciones logre salir de un municipio de alta marginación y rezago social a un municipio con otros estadios de desarrollo.

Por ello, estamos impulsando una serie de estrategias, programas y acciones orientadas a igualar las oportunidades de superación de la gente, a consolidar la economía y el empleo a promover la conservación del medio ambiente a fortalecer la seguridad en el municipio.

Se con que cuenta el municipio y de lo que carece, la experiencia como servidor público y como hijo de esta tierra prodiga me da la seguridad de que enfrentare con conocimiento, las diversas inquietudes de la sociedad y que esto servirá para ir resolviendo con calidad y calidez los retos de nuestra comunidad, que no son pocos pero unidos sociedad y gobierno llevaremos a un Tula a otros niveles de desarrollo para lograr que nuestro municipio sea una tierra de oportunidades, y así lograr el Tula que todos queremos.

Con este Plan Municipal de Desarrollo, se cumple lo establecido en el artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

PRESENTACIÓN

Tula es un municipio con contrastes sociales marcados. Tenemos habitantes con acentuada pobreza y miembros de la sociedad con una economía estable.

Si queremos abatir estas brechas de desigualdad, los tultecos y los tres niveles de gobierno debemos de cerrar filas y aportar lo que nos corresponde.

El Plan Municipal de Desarrollo tiene como finalidad establecer los objetivos municipales, las estrategias, acciones y las prioridades que durante la presente administración deberán regir la acción de gobierno, de tal forma, que estas, sirvan para impulsar el desarrollo de la sociedad tulteca.

El Municipio como institución debe conducirse prioritariamente para beneficio y desarrollo de la sociedad. Por eso, en este Plan Municipal de Desarrollo establecemos lo que se quiere hacer para el desarrollo de los programas y proyectos viables a realizar, con la unidad de la sociedad y del gobierno municipal. De tal manera que este plan sirva como instrumento guía y rector de nuestro quehacer como gobierno en esta administración. En este Plan Municipal de Desarrollo está plasmada la respuesta de la sociedad, en la encuesta realizada casa por casa en todo el municipio, y también está detallado el trabajo del Comité Municipal de Planeación para el Desarrollo del Municipio. Esto nos servirá para impulsar el Tula que todos queremos.

Este documento plasma los 4 ejes rectores principales de esta administración y así estará en concordancia con los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo y del Plan Nacional de Desarrollo.

EJES RECTORES

NACIONALES

- 1.- Estado de Derecho y Seguridad.
- 2.- Igualdad De Oportunidades.
- 3.- Economía Competitiva y Generadora de Empleos.
- 4.- Sustentabilidad Ambiental.
- 5.- Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable.

ESTATALES

- 1.- El Tamaulipas Seguro.
- 2.- El Tamaulipas Humano.
- 3.- El Tamaulipas Competitivo.
- 4.- El Tamaulipas Sustentable.

MUNICIPALES

- 1.- Seguridad y Confianza Para el Tula Que Todos Queremos.
- 2.- Desarrollo Humano Integral Para el Tula Que Todos Queremos.
- 3.- Competitividad y Trabajo Para el Tula Que Todos Queremos.
- 4.- Crecimiento Sustentable Para el Tula Que Todos Queremos.

Este Plan Municipal de Desarrollo establece que para el cumplimiento de los objetivos, estrategias, acciones y la atención de las prioridades municipales, los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales a elaborarse atenderán los siguientes temas prioritarios:

TEMAS PRIORITARIOS QUE SE ATENDERÁN

Agua	Campo y Desarrollo Rural	Ciencia y Tecnología
Combate a las Adicciones	Comercio	Competitividad y Sustentabilidad
Cultura	Democracia	Participación Ciudadana
Deporte	Derechos Humanos	Recreación
Desarrollo Regional	Desarrollo Social	Desarrollo Urbano
Educación	Empleo	Equidad de Genero
Familia, Niños y jóvenes	Financiamiento y Proyectos	Federalismo
Grupos Vulnerables	Infraestructura	Medio Ambiente
Recursos Naturales	Migrantes	Modernización de la Gestión Publica
Población	Seguridad Publica	Distribución de Alimentos
Protección Civil	Salud	Seguridad Social
Superación de la Pobreza	Trabajo	Transparencia
Rendición de Cuentas	Turismo	Vivienda
Integración Familiar	Convenios Interinstitucionales	Integración y Niveles de Gobierno

VISIÓN

Queremos un Tula que al término de esta administración este en otro escalón social y así de una vez por todas se logre pasar de un municipio de alta marginación y rezago social a un municipio de alto desarrollo social.

MISIÓN

Ofrecer una administración pública eficiente y cercana a la gente, privilegiando siempre, la participación entre la sociedad y el gobierno para lograr salir de la alta marginación y rezago social.

MARCO JURÍDICO

La participación de la sociedad y la jurisprudencia de los tres niveles de gobierno en materia de planeación dan certeza jurídica para poder realizar un Plan Municipal de Desarrollo.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Máximo ordenamiento jurídico en nuestro país que otorga al Gobierno Federal la rectoría del desarrollo nacional (Artículo 25).

Constituye el Fundamento en donde descansa el Sistema Nacional de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación (artículo 26).

Forma de Gobierno de las entidades federativas y su base de división territorial el municipio. (Artículo 115).

LEY FEDERAL DE PLANEACIÓN.

Precisa el marco normativo de la planeación y los mecanismos de coordinación con los estados y municipios para la celebración de convenios.

Faculta al ejecutivo para que se establezcan los procedimientos de participación y consulta popular en el Sistema Nacional de Planeación Democrática.

Determina los criterios para la formulación, instalación, control y evaluación del Plan y los programas de desarrollo.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Forma del Gobierno del Estado y la base de su Organización Política y Administrativa el Municipio. (Artículo 4).

Otorga al Estado y los Municipios capacidad de celebrar convenios y acuerdos con la federación, y entre sí, para la planeación, coordinación y ejecución de los programas de desarrollo económico y social. (Artículo 4).

El Artículo 58 de nuestra constitución local otorga la facultad al Congreso del Estado para emitir Leyes en materia de planeación.

LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Contiene los aspectos normativos y de principios para planear el desarrollo del Estado y encabezar las actividades de la administración pública, estatal y municipal.

Establece las bases para integrar el Sistema Estatal de Planeación (Artículo14).

Determina la posibilidad de participación de los grupos sociales en la elaboración de planes y programas de gobierno y la contribución de particulares en los objetivos y prioridades de los mismos. (Artículo 21).

El Artículo 23 estipula sobre la elaboración y aprobación de los planes municipales en un término de tres meses a partir de la toma de posesión del Ayuntamiento.

Se precisan los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Estado y los Municipios. (Artículo26).

Los Artículos 37 y 43 contienen las disposiciones que determina la publicación del Plan Municipal de Desarrollo en el Periódico Oficial del Estado y su obligatoriedad para la administración municipal, respectivamente.

CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

El Código Municipal establece en su Artículo 49 que por una parte la obligación de cumplir con los programas Municipales y Estatales de Desarrollo y por la otra elaborar y aprobar el Plan Municipal de Desarrollo, también los Artículos 182, 183, 184, 185, 186, 187, y 188 precisan las bases del Plan Municipal de Desarrollo y su congruencia con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo.

En cuanto a los Artículos195, 196, 197, y 198 establecen la creación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), sus integrantes y objetivos.

DIAGNÓSTICO

Prontuario de información geográfica del municipio de Tula, Tamaulipas.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Localización	Tula se localiza en el suroeste del estado, forma parte del cuarto distrito y del altiplano tamaulipeco y también pertenece a la zona ixtlera.
Coordenadas	Se encuentra entre los paralelos 23° 17' y 22° 37' de latitud norte; los meridianos 100° 07' y 99° 29' de longitud oeste; altitud entre 400 y 2 800 m.
Colindancias	Al norte con los municipios de Bustamante, Palmillas y Jaumave; al este con el municipio de Ocampo y el estado de Nuevo León; al sur con el estado de Nuevo León; al oeste con el estado de Nuevo León y el municipio de Bustamante.

FISIOGRAFÍA.

Provincia	Sierra Madre Oriental (100%).
Subprovincia	Sierras y Llanuras Occidentales (70%) y Gran Sierra Plegada (30%).
Sistema de topoformas	Sierra Plegada con Bajadas (27.5%), Llanura Desértica (23%), Sierra Compleja (20%), Llanura Desértica de Piso Rocosos o Cementado (18.6%), Bajada con Lomerío (8%), Sierra Compleja con Bajadas (2%), Meseta Compleja (0.7%), Lomerío Típico (0.1%) y Valle Intermontano (0.1%).

CLIMA.

Rango de temperatura	12 - 24°C.
Rango de precipitación	300 – 1 300 mm.
Clima	Seco semicálido (54%), Semiseco semicálido (16%), Semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (11%), Semiseco templado (8%), Semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (6%), Templado subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (3%), Semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano (1%) y Templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (1%).

RECURSOS NATURALES.

Recursos naturales	Por sus características climatológicas y de relieve, predominan en su mayor parte mezquiales, que alcanzan una altura aproximada de 3.5 m. y matorrales espinosos de baja altura y como características de las regiones de tipo seco, abundan los cactus, tales como la biznaga, pitayo, jacubes, nopales, lechuguilla y pastos bajos; en lo más alto de la Sierra Madre Oriental abunda el pino y el encino. Existen animales, tales como el coyote, venado, codorniz, conejo, liebre, correcominos y paloma ala blanca entre otras.
---------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

GEOLOGÍA.

Periodo	Cretácico (50%), Cuaternario (47%), Neógeno (2.8%) y Paleógeno (0.2%) Ígnea extrusiva: Basalto (1.5 %).
Roca	Sedimentaria: Caliza (42%), lutita (7.5%), conglomerado (3%), lutita-arenisca (0.7%) y travertino (0.3%), Suelo: Aluvial (45%).

EDAFOLOGÍA.

Suelo dominante	Leptosol (45.1%), Calcisol (21.6%), Kastanozem (10.5%), Gypsisol (7.7%), Chernozem (7.4%), Regosol (3.3%), Vertisol (2.4%), Luvisol (1.3%), Phaeozem (0.5%), No aplicable (0.1%) y Solonchak (0.1%).
------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

HIDROGRAFÍA.

Región hidrológica	El Salado (80%) y Pánuco (20%).
Cuenca	Sierra Madre (80%), R. Tamesí (10%) y R. Tamuín (10%).
Subcuenca	Tula (80%), R. Comandante (10%), R. de los Naranjos (9.9%) y R. Guayalejo (0.1%).
Corrientes de agua	Perenne: R. de Loreto Intermitentes: A. Barranco Blanco, A. Chavira, A. El Berrendo, A. El Gigante, A. El Mimbres, A. El Rincón Verde, A. El Salto, A. El Tinajeño, A. Garrapatal, A. La Escondida, A. La Muralla, A. La Saca de Agua, A. La Tapona, A. La Víbora, A. Las Cuevas, A. Las Difuntas, A. Puerto El Ahorcado, A. Sacramento y A. Santa María de Atocha.

USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN.

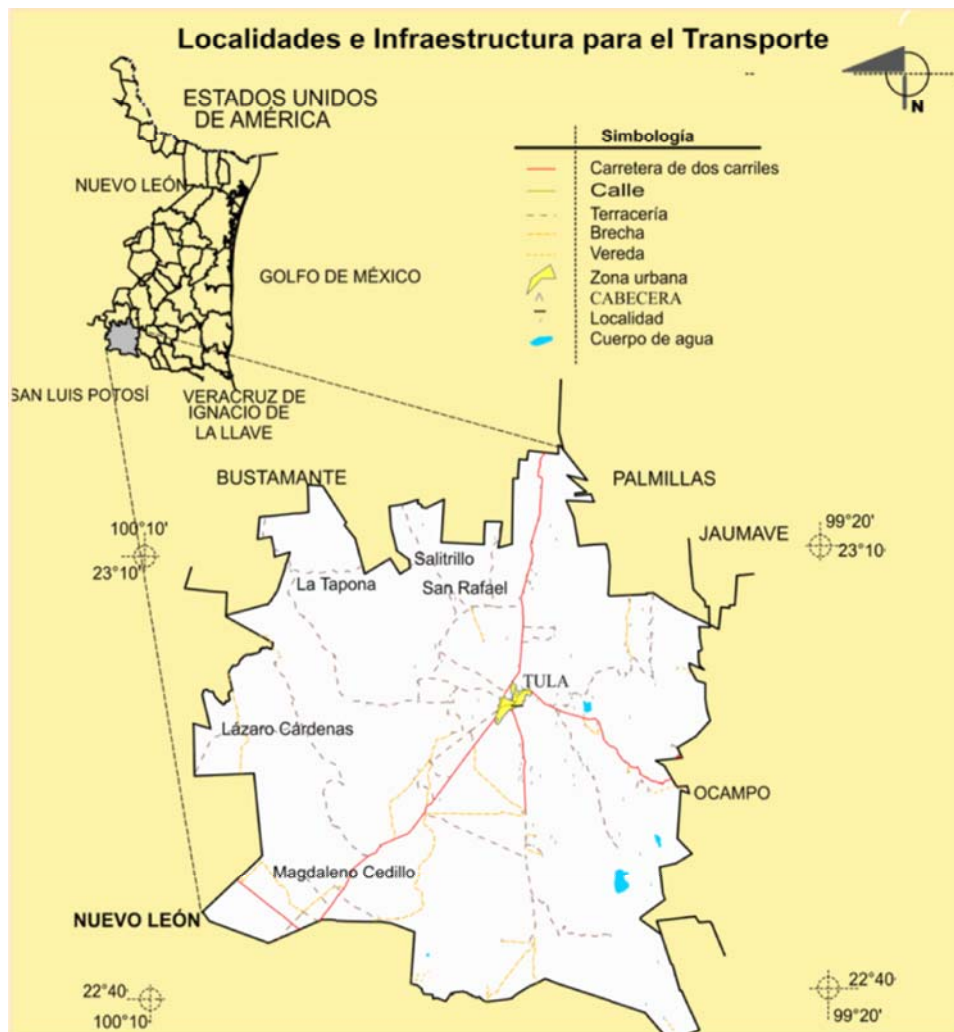
Uso del suelo	Agricultura (11.5%) y zona urbana (0.4%).
Vegetación	Matorral (63%), bosque (23%), Pastizal (2%) y selva (0.1%).

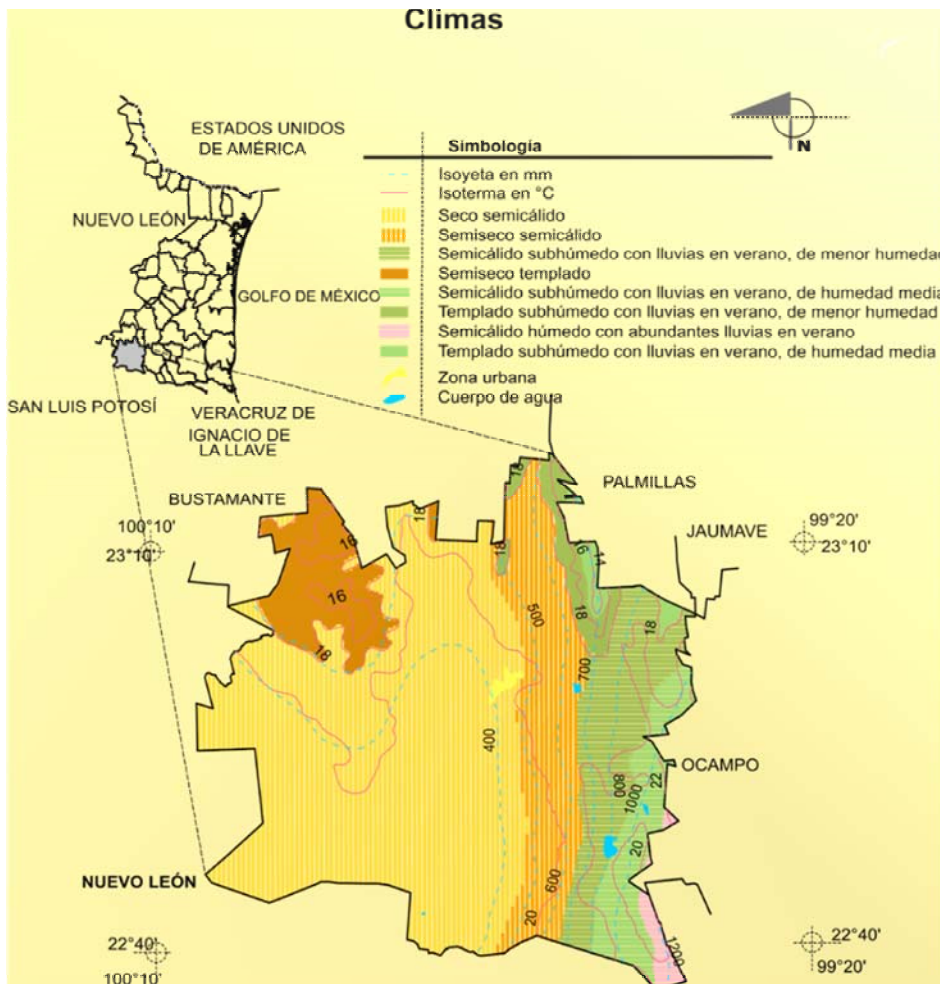
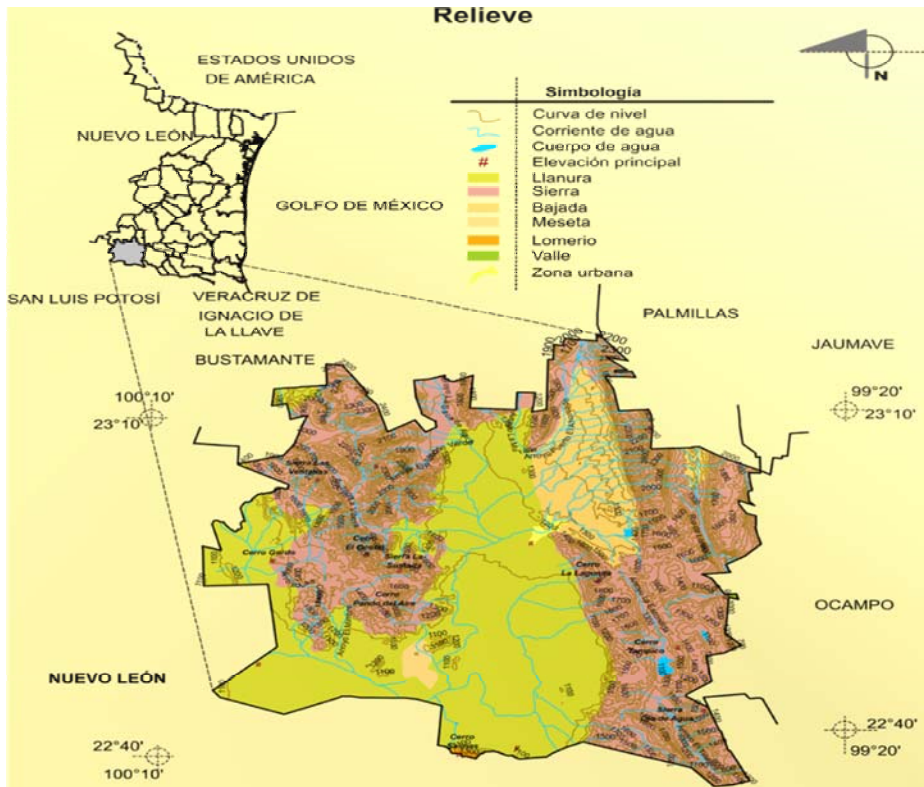
USO POTENCIAL DE LA TIERRA.

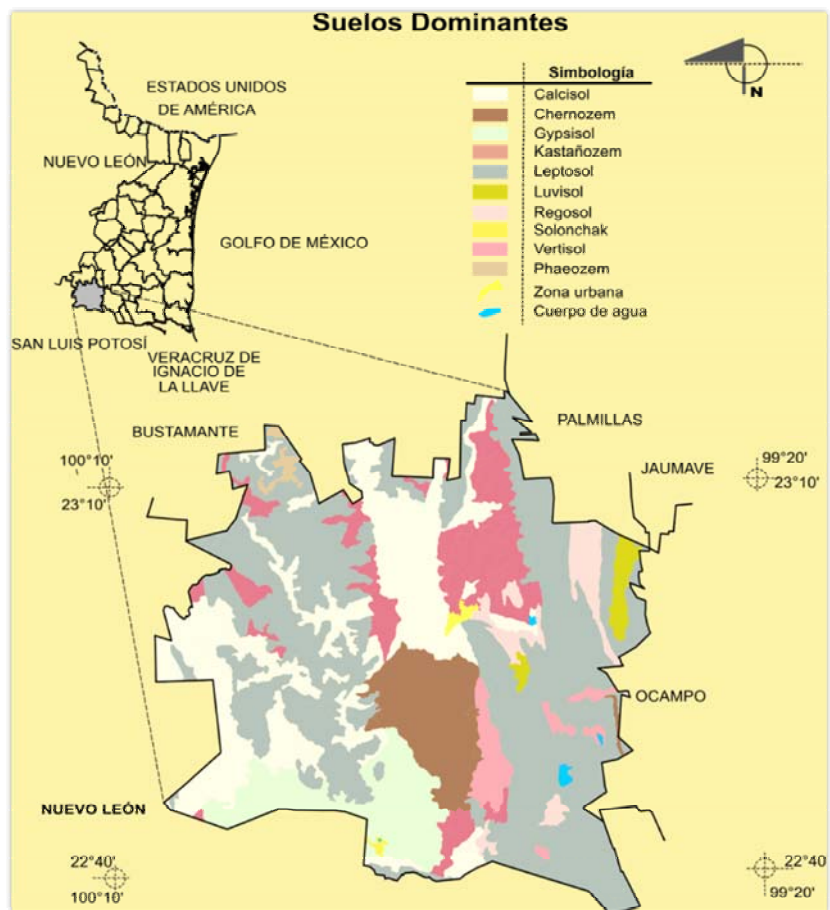
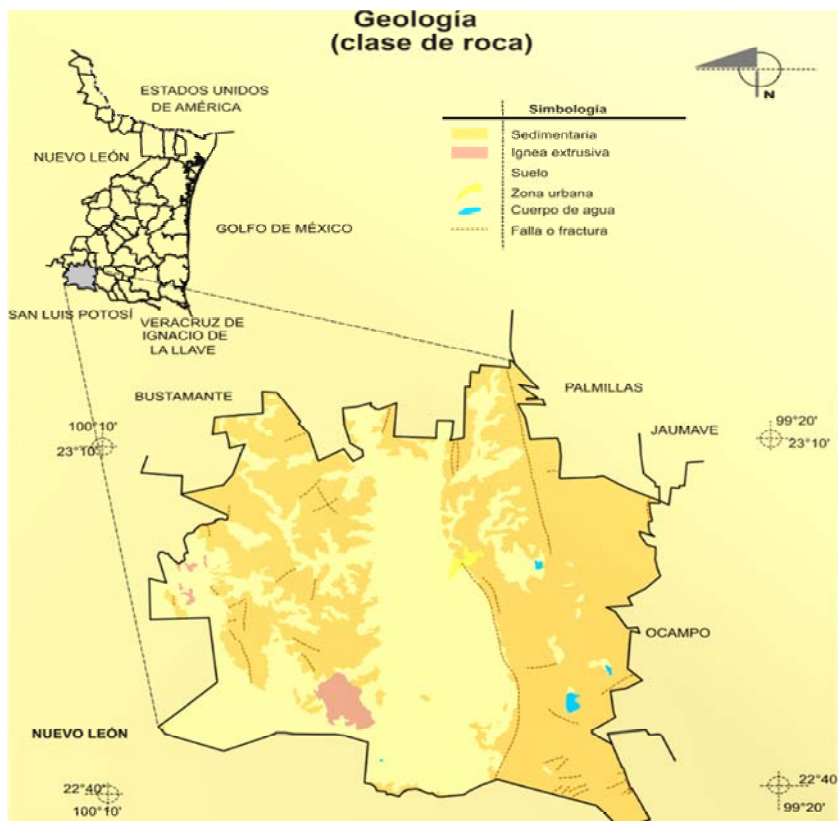
Agrícola	Para la agricultura mecanizada continua (28%). Para la agricultura con tracción animal continua (3%). Para la agricultura con tracción animal estacional (1%). Para la agricultura manual estacional (2%). No apta para la agricultura (66%)
Pecuario	Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (28%). Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (7%). Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (64%). No aptas para uso pecuario (1%).

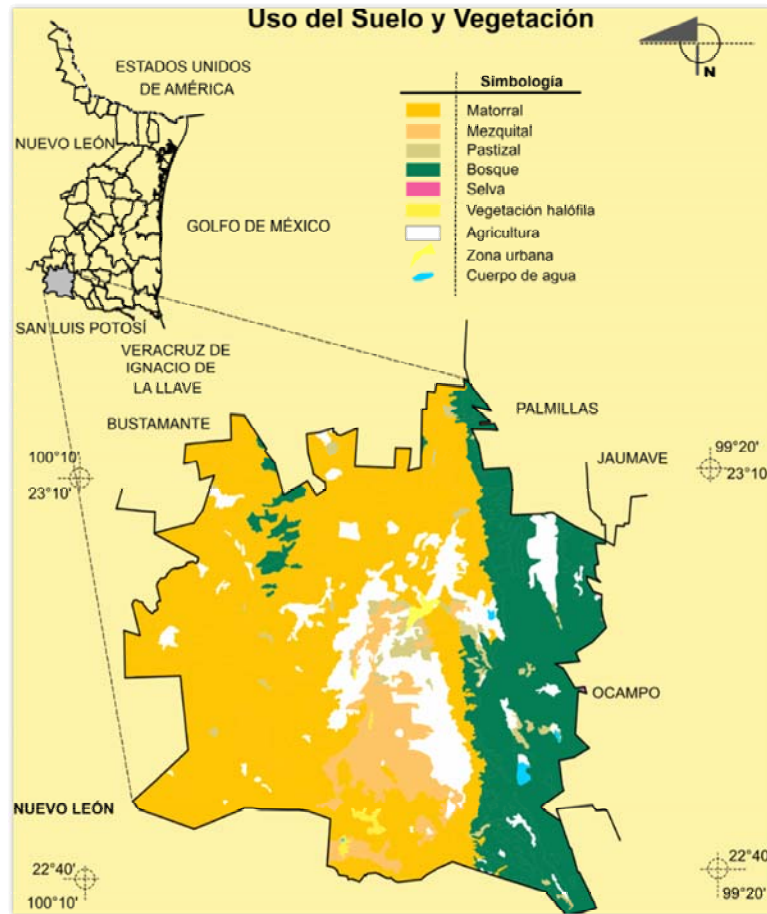
ZONA URBANA.

Zona Urbana	La zona urbana está creciendo sobre suelos y rocas sedimentarias del Cuaternario, en llanuras, mesetas y sierras; sobre áreas donde originalmente había suelos denominados Calcisol, Leptosol, Regosol y Kastañozem; Tienen clima seco semicálido y Semiseco semicálido, y está creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura y matorrales y pastizales.
--------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





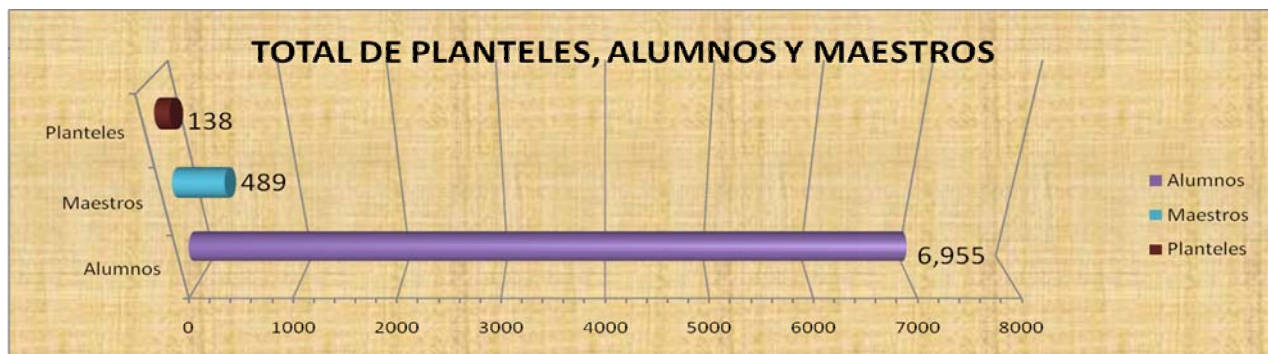




EDUCACIÓN.

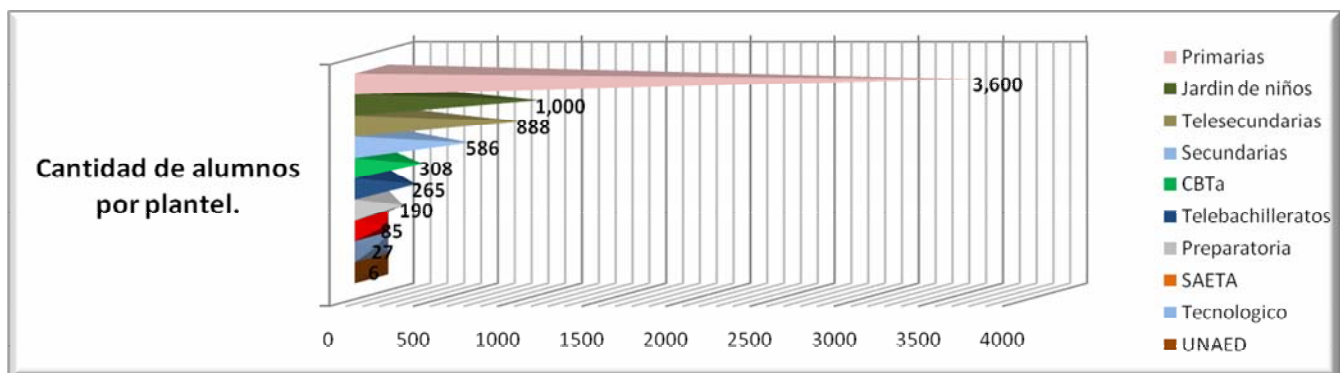
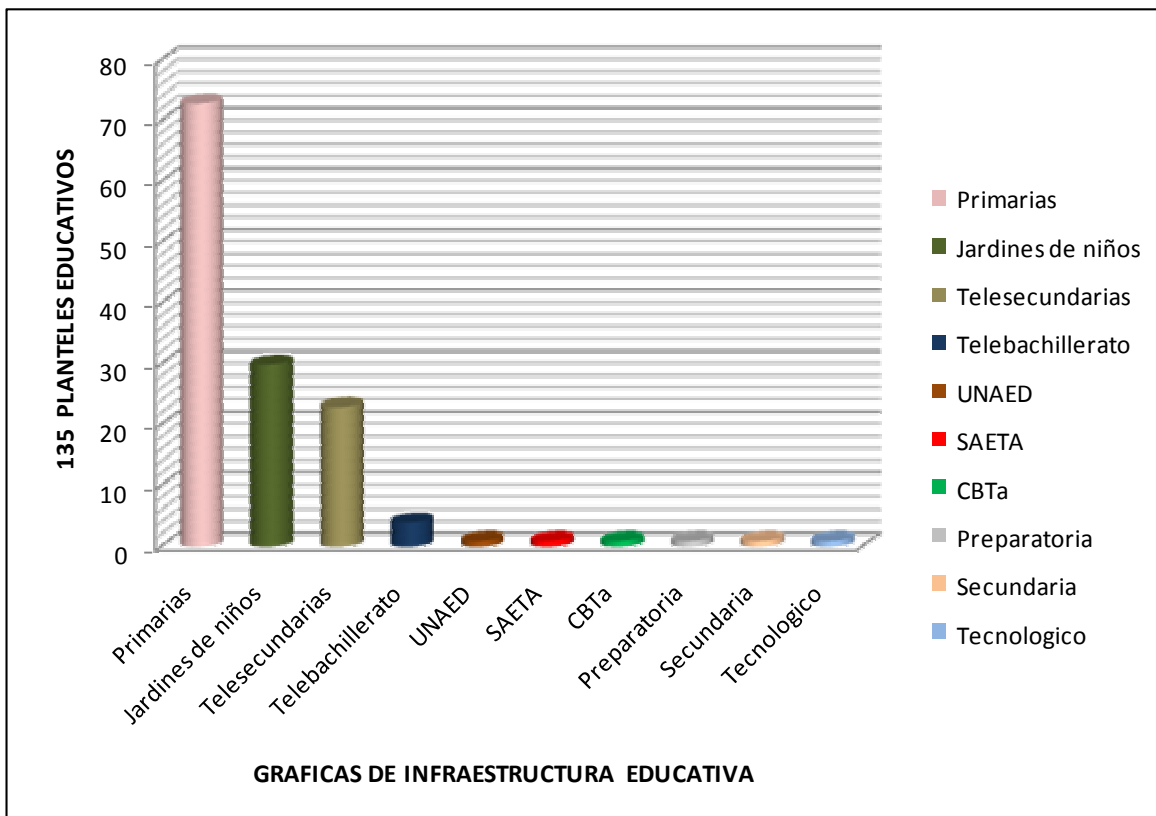
En nuestro municipio en los últimos años se han incrementado acciones que han contribuido a mejorar la calidad educativa, aunado a esto también se han realizado esfuerzos para dotar de infraestructura básica en todos los niveles de educación. Es cierto que nos falta consolidar la educación superior ya que con la que contamos tiene la modalidad de educación a distancia y una demanda de la población estudiantil es recibir la educación escolarizada.

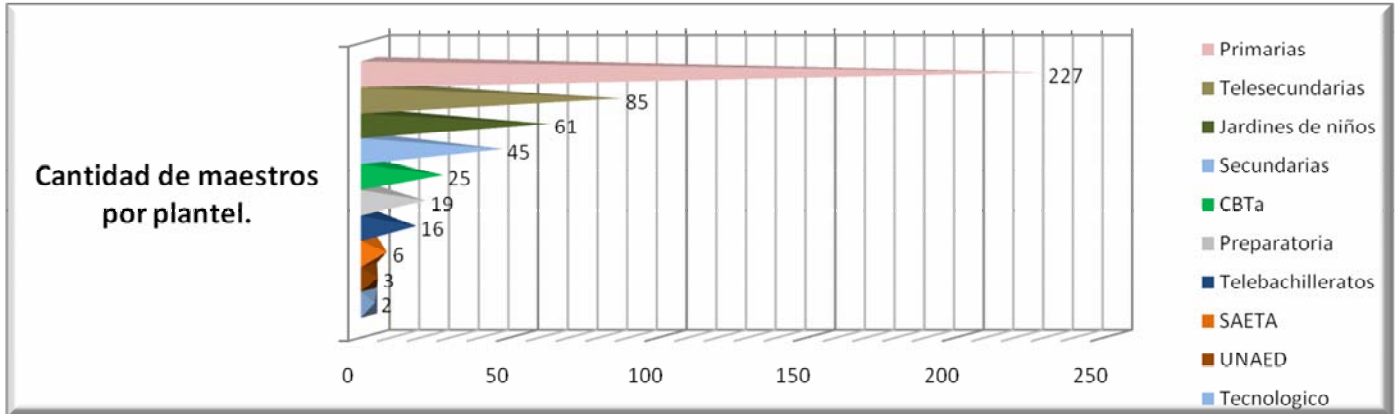
Se presenta un diagnóstico de cómo se conforma en la actualidad los diferentes niveles educativos en el municipio en cuanto a centros de trabajo, población estudiantil y docentes. 138 planteles educativos, de los cuales 30 son jardines de niños, 73 primarias, 23 tv secundarias, 4 tv bachilleratos, 1 secundaria, 1 preparatoria, 1 Unaed, 1 SAETA, 1 CBTA y 1 tecnológico, con un total de 6,955 alumnos y 489 maestros. También se cuenta con las instituciones como CONAFE, ITEA y una extensión de la Universidad del Golfo donde se imparten diplomados maestrías, y doctorados, principalmente en el área de la educación.



138	PLANTELES EDUCATIVOS	6,955	ALUMNOS	489	MAESTROS
-----	----------------------	-------	---------	-----	----------

73	PRIMARIAS	3,600 ALUMNOS	227 MAESTROS
30	JARDINES DE NIÑOS	1,000 ALUMNOS	61 MAESTROS
23	TELESECUNDARIAS	888 ALUMNOS	85 MAESTROS
4	TELEBACHILLERATOS	265 ALUMNOS	16 MAESTROS
1	UNAED	6 ALUMNOS	3 MAESTROS
1	SAETA	85 ALUMNOS	6 MAESTROS
1	CBTa	308 ALUMNOS	25 MAESTROS
1	PREPARATORIA	190 ALUMNOS	19 MAESTROS
1	SECUNDARIA	586 ALUMNOS	45 MAESTROS
1	TECNOLÓGICO	27 ALUMNOS	2 MAESTROS

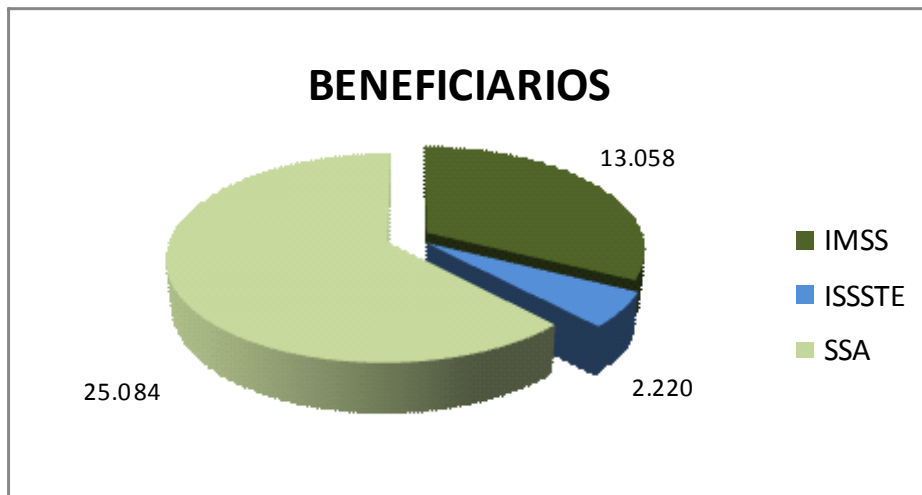




SALUD.

La salud es primordial para que la sociedad se pueda desarrollar en todos sus ámbitos ya que para todo primero es la salud y de ahí en adelante el crecimiento socio-económico se da según las capacidades y los entornos en que habite cada ser humano. Por eso es necesario impulsar todas las actividades y mecanismo para tener una población sana con servicios de salud de calidad y con una atención cálida hacia cada uno de los habitantes de nuestro municipio. Con una sociedad sana se asegura una mejor convivencia entre los ciudadanos y la familia, también se desarrollan mejor las actividades productivas.

En la actualidad la cobertura de salud de las diferentes instituciones es la siguiente; El IMSS atiende a 13,058 derechohabientes y oportuni-habientes, para esto, esta institución cuenta con un hospital rural en la cabecera municipal contando con 124 empleados entre médicos, personal administrativo y apoyo, también cuenta con 10 clínicas rurales en el Ej. Mamaleón, Álvaro Obregón, El Boludo, La Tapona, 5 de Mayo, Cruces, Miguel Hidalgo, Lázaro Cárdenas, Calabacillas y Magdalena Aguilar, estas dos últimas pertenecen al municipio de Bustamante pero están adscritas a las clínicas rurales del municipio de Tula. En cuanto al ISSSTE brinda atención a 2,220 personas. La Secretaria de Salubridad y Asistencia atiende a 8,901 familias beneficiando a 25,084 personas.

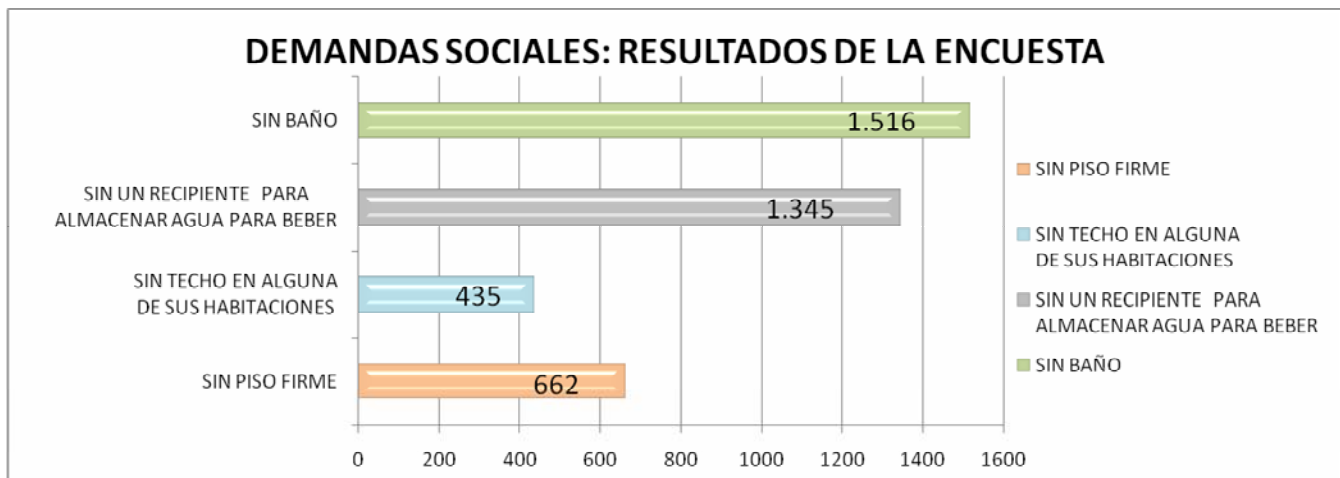


DESARROLLO SOCIAL.

El Municipio de Tula está considerado como de alta marginación y rezago social en el contexto estatal y nacional, por eso es necesario que se ataquen los indicadores básicos de salud, drenaje, electrificación, agua potable, vivienda, pavimentación, caminos, educación y hacinamiento para poder salir de ese estatus y poder llegar a otros estadios de desarrollo social.

En la actualidad con el programa de oportunidades se benefician a 3,196 familias y también están beneficiándose 2,036 personas con el programa 70 y más siendo 631 de la zona rural. Es necesario que se abra el registro para poder incrementar las familias y personas que falta por inscribirse a los programas de oportunidades y 70 y más.

En la encuesta realizada por personal de esta administración tenemos como resultado que; En 82 comunidades y 21 barrios faltan 662 familias que les hace falta un piso firme, 435 familias les hace falta un techo en alguno de sus espacios donde habitan o cocinan, que 1,345 familias les hace falta un receptor para poder almacenar agua para tomar, y que tenemos 1,516 familias que carecen de un baño o letrina para realizar sus necesidades fisiológicas, por eso es urgente implementar programas en los tres órdenes de gobierno para abatir estas necesidades y poder poco a poco ir saliendo de la alta marginación y rezago social en que se encuentra nuestro municipio.



AGUA Y DRENAJE.

Actualmente se le presta servicio en la cabecera municipal a 3,375 usuarios los cuales se abastecen de tres pozos ubicados uno en Presa de Ramos con un gasto de 12 doce litros por segundo, el segundo en el ejido 5 de Mayo con un gasto de 10 litros por segundo, y el tercero el cardoncita ubicado en el KM. 4.5 Carretera a Congregación Cieneguilla con un gasto de 30 litros por segundo, de los cuales 4 litros por segundo sirven para suministrar a la Congregación Cieneguilla, que está integrado al sistema Tula.

En total la cabecera municipal recibe 48 litros por segundo de los tres pozos, lo cual es insuficiente ya que la demanda actual por el crecimiento de la población se ha incrementado en más del 30% en los últimos 5 años por lo que en temporada de estiaje el problema de suministro de agua es difícil y nuestra única alternativa es la sectorización del agua, por lo que es necesario otra fuente de abastecimiento igual o superior al cardoncita. Otro problema es que el municipio cuenta con un 70 % de tomas con medidor o sea 2,305 usuarios y el 30% con tarifa fija o promedio o sea 1,070 usuarios, por lo que es necesario incorporar a estos usuarios al sistema con medidor.

Los tres pozos no cuentan con equipos de bombeo de reserva y en temporadas de marzo hasta agosto trabajan 24 horas al día, por lo que es necesario contar con equipos de reserva para así poder dar el mantenimiento preventivo que necesitan los equipos de bombeo para estar en óptimas condiciones, los equipos utilizados y se requieren como reserva son los siguientes;

POZO	MOTOR	BOMBA
PRESA DE RAMOS	30 H.P. 400 VOLTS. MARCA ALTAMIRA	30 H.P. MARCA GRUNFUS
EL SALITRE	30 H.P. 440 VOLTS. MARCA ALTAMIRA	25 H.P. MARCA GRUNFUS
EL CARDONCITA	75 H.P. 400 VOLTS. MARCA ALTAMIRA	75 H.P. MARCA GRUNFUS

REBOMBEO	MOTOR	BOMBA
EL CARDONCITA	75 H.P. 440 VOLTS. MARCA ALTAMIRA	75 H.P. MARCA GRUNFUS

En drenaje se cuenta con 2,215 usuarios y se encuentra funcionando únicamente el colector antiguo ya que el nuevo presenta daños en su mayoría en la línea de conducción debido a la mala ejecución de la obra y las lluvias pasadas, ya que la obra se ejecutó por donde pasa el cauce del río.

Teniendo una cobertura del 65% del padrón de usuarios

También se cuenta con tres sistemas rurales de agua; El sistema múltiple rural Vázquez Gómez-Joya del Quiote pozo ubicado en el Ejido Vázquez Gómez, con un gasto de 16 litros por segundo, que comprende los ejidos Vázquez Gómez, San Miguel, El Carmen, Nicolás Medrano, Mamaleón, San Rafael, Salitrillo, La Verdolaga, Joya del Quiote, El Chaparral, Francisco Villa Y Ruiz Molina y por medio de abasto por pipas Rancho Nuevo, Francisco Medrano, Ojo de Agua de Capitán, Jaimes, Cruz Verde y Álvaro Obregón con un total de 1,030 usuarios.

Sistema Múltiple Rural Valle de Tula, cuenta con un pozo ubicado en el Ejido Guadalupe Victoria con un gasto de 15 litros por segundo, que comprenden los Ejidos Guadalupe Victoria, Lucio Vázquez, Cong. Amadores y Cong. San Pedro con un total de 120 usuarios

Sistema Múltiple Rural Cruces, con un pozo ubicado en la Colonia Agrícola las Cruces que tiene un gasto de 12 litros por segundo dando agua al ejido Cruces y la Colonia Agrícola las Cruces.

USUARIOS	TOTAL
CON SERVICIO DE DRENAJE	2215
CON SERVICIO DOMESTICO	3020
CON SERVICIO COMERCIAL	294
CON SERVICIO INDUSTRIAL	19
CON SERVICIO PUBLICO	42

AGRICULTURA.-




Las principales actividades agropecuarias están sujetas a las condiciones hidrológicas del municipio de tal manera que se cuenta con 22,485 Has. De temporal 3,259 Has. De riego, de superficie maderable y no maderable 44,550 Has. En la actividad pecuaria se practica la ganadería de explotación extensiva contando con 192,749 Has.

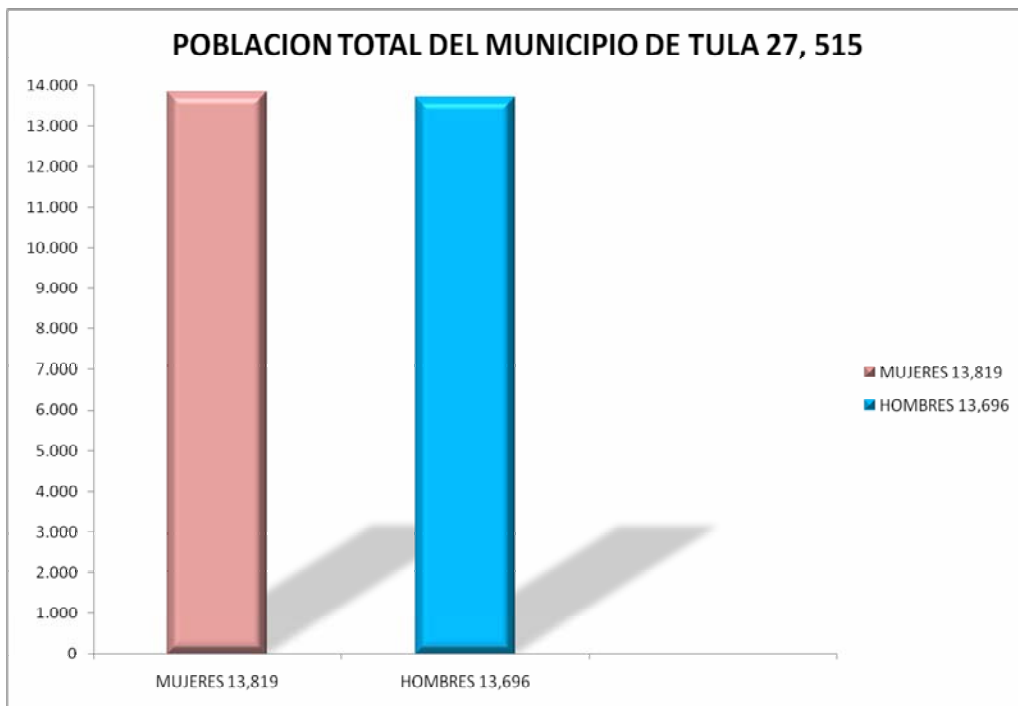
Actualmente se le está dando un gran impulso a los invernaderos y al cultivo del olivo, estas actividades pueden detonar la actividad agropecuaria y económica en el municipio. También se Cuenta con 20 unidades de riego, mismas que están reorganizándose para poderlas rehabilitar.

POBLACIÓN

La mayor concentración de la población se encuentra en el área rural, misma que tiene altos índices de migración, teniendo una densidad de población por km. Cuadrado de 8.9 habitantes.

Según el Censo General de Población y Vivienda de INEGI nos dice que la población total en el municipio es de 27,515 habitantes, siendo 13, 696 hombres y 13,819 mujeres.

-  **27, 515** **POBLACIÓN TOTAL.**
-  **13, 819** **MUJERES.**
-  **13, 696** **HOMBRES.**



DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL POR BARRIOS ZONA URBANA.

**RUTA 1
CABECERA MUNICIPAL**

El Centro	El Divisadero	Las Trojas
Pozo Honrado	La Campana	Altavista
La Mora	Cerro del Aire	Cardonal
Cantarranas	Los Charcos	Tinajas
Independencia	La Pila	La Coma
El Jicote	Maravillas	Mirador
Monte De Las Cruces	Eugenio Hernández Balboa	Las piedras

DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL POR RUTAS ZONA RURAL.

RUTA 2

Ej. Ricardo García	Cong. San José Del Norte.	Ej. El sauz	Pob. Mi ranchito
Rancho nuevo Del Norte	Ej. Pedro Ruiz Molina	Ej. Cerro Mocho	Ej. Cruz Verde
Ej. Ojo De Agua	Cong. Jaimes	Pob. Crucitas	Ej. Álvaro Obregón

RUTA 3

Ej. Francisco Villa	Cong. Chaparral	Ej. Mamaleón	Ej. Nicolás Medrano
Pob. El Realito	Ej. San Rafael	N.C.P el Porvenir	Ej. Salitrillo
Pob. La verdolaga			

RUTA 4

Pob. San Antonio de Nahola	Pob. El Crispín	Cong. Cardoncita	Ej. San Juan
Ej. La Tapona	Pob. La Taberna	Ej. Celso Huerta	Com. Santa Ana de Nahola
Pob. El Boludo	Ej. José María Morelos		

RUTA 5

Ej. Emilio Vázquez Gómez	Cong. El Carmen	Cong. San Miguel Del Carmen	
--------------------------	-----------------	-----------------------------	--

RUTA 6

Ej. Tanque blanco	Ej. Miguel Hidalgo	Ej. San Pablo	
Ej. Alfonso Terrones Benítez	Ej. 20 de Noviembre		

RUTA 7

Ej. Adolfo López Mateos	Ej. Emiliano Zapata	Ej. Nuevo Padilla	Ej. Magdaleno Cedillo
Ej. Lázaro Cárdenas	Cong. Joya de Maravillas	Ej. Joya del Berrendo	Ej. El Gavial
Pob. El Tanquito	Gazmones		

RUTA 8

Ej. Espíritu Santo	Gordas De Horno	Palos Altos	Ej. Ojo De Agua De Alférez
Caudillos Del Sur	Cong. Santo Tomas	Ej. Francisco I. Madero	Ej. Vicente Guerrero
Cong. Cieneguilla	Cong. San Pedro	Cong. Amadores	Ej. Guadalupe Victoria
Ej. Lucio Vázquez	Ej. Providencia	Ej. Las Cruces	Col. Agr. Las Cruces
Ej. Manuel Cavazos Lerma	Ej. Gallos Grandes	Ej. Ojo De Agua De San Juan	Ej. Juan Sarabia
Ej. San Francisco			

RUTA 9

Congregación San José De Las Flores	Ej. Cristóbal Colon	Ej. Emperadores Aztecas	Ej. Alberto Carrera Torres
-------------------------------------	---------------------	-------------------------	----------------------------

RUTA 10

Cong. San Rafael	Cong. San Francisco	Cong. San Agustín	Ej. 16 De Septiembre
Ej. Aquiles Cerdán	Cong. Yerba Buena	Cong. Vicente Guerrero	C.S. Ma. De Atocha
Cong. R.N. Pequeño	Ej. M. De la Libertad	Ej. El Refugio	Cong. El Refugio
Ej. Cieneguita	Ej. La Laguna	L. del Pozo de Cedral	Ej. Ej. Presa de Ramos
Cong. Presa de Ramos	Ej. Cinco de Mayo	Ej. Tierras Blancas	Ej. Tula
Ej. Tambor y Bandera	Cong. Buenavista		

RUTA 11

Ej. Aniceto Medrano	Ej. Gallitos	Ej. Acahuales	
La Boquilla	Cong. El Sapo		

RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA CASA POR CASA EN LA CABECERA MUNICIPAL

BARRIO	PRINCIPALES DEMANDAS	CANTIDAD
Divisadero	Pavimentación	39
Divisadero	Alumbrado publico	27
Divisadero	Limpieza publica	18
Divisadero	Seguridad publica	18
Divisadero	Aguas negras	15
Divisadero	Topes	7
Divisadero	Camión recolector de basura	7
Divisadero	Construir un puente vehicular	6
Divisadero	Arreglo de entradas principales a la ciudad	6
Divisadero	Agua potable	6
Divisadero	Construir un puente peatonal Divisadero - IMSS	6
Divisadero	Recibir más atención al presentarse a la Presidencia Municipal	5
Divisadero	Mejoramiento de vivienda	5
Divisadero	Hospital de especialidades	4
Divisadero	Fuentes de empleo	4
Divisadero	Regularización de terrenos baldíos	3
Divisadero	Tapar baches	3
Divisadero	Atención al rio	3
Divisadero	Muro protector de banquetas	2
Divisadero	Áreas verdes	1
Divisadero	Arreglar callejón donde pasa el agua	1
Divisadero	Construcción de vado	1
Divisadero	Quitar autos chatarra de la ciudad.	1
Divisadero	Centro recreativo	1
Divisadero	Reparación de parque infantil	1
Divisadero	Hacer banquetas	1
Divisadero	Comité vecinal	1
Divisadero	Escuela superior	1
	TOTAL	193
Independencia	Pavimentación	41
Independencia	Alumbrado publico	36
Independencia	Fuentes de empleo	21
Independencia	Seguridad publica	19
Independencia	Agua potable	18
Independencia	Drenaje	15
Independencia	Hacer banquetas	14
Independencia	Limpieza en calles	12
Independencia	Centros recreativos	8
Independencia	Arreglar calles	4
Independencia	Centro comercial	4
Independencia	Puente peatonal	3

Independencia	Cordones	3
Independencia	Camión recolector de basura	3
Independencia	Escuela primaria	3
Independencia	Ampliación de curva	2
Independencia	Ubicar tubo de drenaje en el barrio Altavista	2
Independencia	Apoyo a la educación	2
Independencia	Apoyo de beneficios	1
Independencia	Despensas	1
Independencia	Escuela superior	1
Independencia	Mejoramiento de vivienda	1
Independencia	Cine	1
Independencia	Tramites becarios	1
Independencia	Más atención a las familias	1
Independencia	Arreglar avenida	1
Independencia	Pavimentar camino al panteón	1
Independencia	Limpieza en rio	1
Independencia	Especialidades en medicina	1
Independencia	Biblioteca publica	1
Independencia	Áreas verdes	1
Independencia	Centro histórico	1
	TOTAL	224
La Mora y Coma	Seguridad publica	40
La Mora y Coma	Alumbrado publico	38
La Mora y Coma	Pavimentación	33
La Mora y Coma	Limpieza en la ciudad	14
La Mora y Coma	Fuentes de empleo	10
La Mora y Coma	Camión recolector de basura	10
La Mora y Coma	Apoyo a la vivienda	9
La Mora y Coma	Hacer otra plaza	9
La Mora y Coma	Limpieza en arroyo	5
La Mora y Coma	Agua potable	5
La Mora y Coma	Drenaje	5
La Mora y Coma	Limpiar solares baldíos	3
La Mora y Coma	Puente en el arroyo calle Granaditas	3
La Mora y Coma	Topes	3
La Mora y Coma	Componer lámparas	2
La Mora y Coma	Arreglar parque	2
La Mora y Coma	Tinaco	1
La Mora y Coma	Arreglar plaza	1
La Mora y Coma	Banquetas	1
La Mora y Coma	Apoyo a la educación	1
La Mora y Coma	Actividades turísticas ganaderas y agrícolas	1
La Mora y Coma	Biblioteca	1

La Mora y Coma	Arreglar carretera a Ocampo	1
La Mora y Coma	Apoyo para personas de la 3ra edad	1
La Mora y Coma	Apoyo para la gente más necesitada	1
La Mora y Coma	Obras sociales	1
La Mora y Coma	Arreglar calles	1
La Mora y Coma	Centro recreativo	1
La Mora y Coma	Servicios médicos de calidad	1
La Mora y Coma	Mejorar las relaciones personales de autoridades	1
La Mora y Coma	Parque infantil o plaza	1
La Mora y Coma	Que no falten los maestros a clases	1
La Mora y Coma	Puente la Mora - Buenavista	1
La Mora y Coma	Reubicar postes de luz	1
La Mora y Coma	Apoyo para terreno o letrina	1
	TOTAL	210
Zona Centro	Alumbrado publico	68
Zona Centro	Limpieza en la ciudad	56
Zona Centro	Seguridad publica	53
Zona Centro	Pavimentación	40
Zona Centro	Agua potable	29
Zona Centro	Vigilancia	19
Zona Centro	Fuentes de empleo	18
Zona Centro	Camión recolector de basura	12
Zona Centro	Capacitación policiaca	11
Zona Centro	Topes	11
Zona Centro	Drenaje	10
Zona Centro	Vialidad	8
Zona Centro	Depósitos de basura	7
Zona Centro	Parque recreativo	5
Zona Centro	Mantenimiento de pintura en casa	5
Zona Centro	Limpiar solares baldíos	4
Zona Centro	Remodelación de calles	4
Zona Centro	Aras verdes	3
Zona Centro	Arreglar entradas a la ciudad	3
Zona Centro	Áreas deportivas	3
Zona Centro	Arreglar baches	3
Zona Centro	Mejorar banquetas	2
Zona Centro	Mejor atención medica	2
Zona Centro	Puente que comunique con C. Dr. Millet	2
Zona Centro	Hacer banquetas	2
Zona Centro	Centros recreativos	2
Zona Centro	Centro Histórico	2
Zona Centro	Educación cultural	1
Zona Centro	Arreglar lámpara	1

Zona Centro	Señalamiento	1
Zona Centro	Banco	1
Zona Centro	Transporte colectivo	1
Zona Centro	Reforestación	1
Zona Centro	Apoyo a personas de escasos recursos	1
Zona Centro	Seguridad en escuelas	1
Zona Centro	Transformador	1
Zona Centro	Educación deportiva	1
Zona Centro	Tomas de agua	1
Zona Centro	Quitar topes altos	1
Zona Centro	Mantenimiento parque y plaza	1
Zona Centro	Tope C. Degollado	1
Zona Centro	Remodelación de Centro Histórico	1
Zona Centro	Atención a personas (No quieren promesas).	1
Zona Centro	Formar comité para servicios que se brinden	1
Zona Centro	Cordones	1
Zona Centro	Mejoramiento de vivienda	1
Zona Centro	No Robar dinero del agua del mercado	1
Zona Centro	Transito responsable	1
Zona Centro	Estacionamiento publico	1
Zona Centro	Corrección de lámparas	1
Zona Centro	Poste de luz	1
Zona Centro	Biblioteca publica	1
Zona Centro	Escuela nivel superior	1
Zona Centro	Fachadas	1
Zona Centro	Centro comercial	1
Zona Centro	Despensas	1
Zona Centro	Construcción de pileta	1
Zona Centro	Gestionar cine	1
Zona Centro	Arreglar escalones C. Zaragoza	1
Zona Centro	Apoyo a escuelas y jardines de niños con material para alumnos	1
Zona Centro	Un pozo de agua	1
Zona Centro	Rehabilitar calles del centro	1
Zona Centro	Empleo para personas con discapacidad	1
Zona Centro	Quitar árboles que destrozan banquetas	1
Zona Centro	Aplicar ley a personas conduciendo en estado de ebriedad	1
	TOTAL	422
El Mirador	Pavimentación	13
El Mirador	Alumbrado publico	10
El Mirador	Agua potable	9
El Mirador	Seguridad publica	7
El Mirador	Camión recolector de basura	4
El Mirador	Drenaje	4

El Mirador	Arreglar calles	3
El Mirador	Arreglar puente	3
El Mirador	Reubicar puestos de calle	2
El Mirador	Hacer banquetas	2
El Mirador	Proyectos productivos	1
El Mirador	Pavimentación C. Molina	1
El Mirador	Arreglar carretera a Cieneguilla	1
El Mirador	Pavimentar C. Juárez	1
El Mirador	Limpieza en la ciudad	1
El Mirador	Control de perros	1
El Mirador	Canchas deportivas	1
El Mirador	Plaza en panteón viejo	1
El Mirador	Contenedores para basura	1
El Mirador	Mantenimiento de alcantarillas	1
El Mirador	Control de contaminación y aguas negras	1
El Mirador	Fuentes de empleo	1
	TOTAL	69
Pila y Altavista	Pavimentación	42
Pila y Altavista	Seguridad publica	32
Pila y Altavista	Fuentes de empleo	31
Pila y Altavista	Alumbrado publico	28
Pila y Altavista	Puente peatonal	18
Pila y Altavista	Arreglar drenaje Altavista	18
Pila y Altavista	Arreglar calles	12
Pila y Altavista	Limpieza en la ciudad	9
Pila y Altavista	Drenaje	9
Pila y Altavista	Muro de protección para el rio	8
Pila y Altavista	Áreas verdes	8
Pila y Altavista	Escuela primaria	8
Pila y Altavista	Mejoramamiento de vivienda	6
Pila y Altavista	Pavimentar camino al panteón	6
Pila y Altavista	Topes	6
Pila y Altavista	Vigilancia	6
Pila y Altavista	Líneas telefónicas	4
Pila y Altavista	Camión recolector de basura	4
Pila y Altavista	Desviar el agua del cerro	4
Pila y Altavista	Agua potable	3
Pila y Altavista	Mejorar cordones y banquetas	3
Pila y Altavista	Mas obras publicas	3
Pila y Altavista	Parque Infantil	3
Pila y Altavista	Centro comercial	3
Pila y Altavista	Ampliar calles	2
Pila y Altavista	Centros recreativos	2

Pila y Altavista	Maquiladoras	2
Pila y Altavista	Apoyo a los necesitados	2
Pila y Altavista	Pavimentación Col. Altavista	2
Pila y Altavista	Obras publicas	2
Pila y Altavista	Escuela superior	2
Pila y Altavista	Mejoramamiento de plaza	1
Pila y Altavista	Universidades	1
Pila y Altavista	Cambiar postes de luz	1
Pila y Altavista	Trabajar unidos	1
Pila y Altavista	Fomentar valores en jóvenes y adultos	1
Pila y Altavista	Transporte Publico	1
Pila y Altavista	Pavimentar Calle de la capilla San Joaquín y Santa Ana	1
Pila y Altavista	Señalamientos	1
Pila y Altavista	Gestionar apoyos	1
Pila y Altavista	Terminar capilla San Joaquín y Santa Ana	1
Pila y Altavista	Limpieza de rio	1
Pila y Altavista	Mejor Servicio en la Presidencia Municipal	1
Pila y Altavista	Carreteras que comunique con ejidos	1
	TOTAL	301
Cerro del Aire	Alumbrado publico	82
Cerro del Aire	Pavimentación	78
Cerro del Aire	Seguridad	77
Cerro del Aire	Fuentes de empleo	58
Cerro del Aire	Agua Potable	51
Cerro del Aire	Limpieza en calles y arroyos	27
Cerro del Aire	Drenaje	14
Cerro del Aire	Topes	14
Cerro del Aire	Centros recreativos	13
Cerro del Aire	Mejoramamiento de banquetas	12
Cerro del Aire	Mejoramamiento de vivienda	12
Cerro del Aire	Camión recolector de asura	11
Cerro del Aire	Transformador	8
Cerro del Aire	Obras publicas	6
Cerro del Aire	Regularización de terrenos baldíos	6
Cerro del Aire	Escuela superior	5
Cerro del Aire	Más atención a las personas de la 3ra edad	4
Cerro del Aire	Centros turísticos	4
Cerro del Aire	No corrupción	4
Cerro del Aire	Programas juveniles	3
Cerro del Aire	Mejorar entradas al pueblo	3
Cerro del Aire	Fuentes de empleo para mujeres	3
Cerro del Aire	Despensas	3
Cerro del Aire	Mejor atención en IMSS y SSA	3

Cerro del Aire	Señalamientos	2
Cerro del Aire	Mejor uso de canchas deportivas	2
Cerro del Aire	Parques Infantiles	2
Cerro del Aire	Camellón	1
Cerro del Aire	Comité de seguridad en el barrio	1
Cerro del Aire	Vigilancia en escuelas	1
Cerro del Aire	Mas Instituciones que proporcionen medicamento	1
Cerro del Aire	Representantes de barrios para gestionar obras	1
Cerro del Aire	Perrera	1
Cerro del Aire	Puente	1
Cerro del Aire	Áreas verdes	1
	TOTAL	515
Trojas	Mejoramiento de vivienda	1
Trojas	Piso	1
Trojas	Techo	1
Trojas	Servicios de salud	1
Trojas	Centro comercial	1
Trojas	Fuentes de empleo	1
	TOTAL	6
Peñitas	Alumbrado publico	8
Peñitas	Arreglar baches	2
Peñitas	Drenaje	2
Peñitas	Transformador	1
Peñitas	Centros recreativos	1
Peñitas	Control de perros callejeros	1
Peñitas	Arreglar calles	1
Peñitas	Terminar calles	1
Peñitas	Alcantarilla	1
Peñitas	Control y recolección de basura	1
Peñitas	Seguridad	1
Peñitas	Vigilancia en las noches	1
Peñitas	Limpieza de ciudad	1
Peñitas	Fuentes de empleo	1
Peñitas	Arreglar terrenos del cerro	1
Peñitas	No olvidar la cultura en Tula	1
	TOTAL	25
Cantarranas	Agua potable	22
Cantarranas	Seguridad	18
Cantarranas	Alumbrado publico	17
Cantarranas	Pavimentación	14
Cantarranas	Fuentes de empleo	8
Cantarranas	Centros recreativos para jóvenes	8
Cantarranas	Limpieza de la ciudad	7

Cantarranas	Recolección de basura	6
Cantarranas	Arreglar calles	5
Cantarranas	Vigilancia	4
Cantarranas	Drenaje	4
Cantarranas	Hacer banquetas	3
Cantarranas	Control de basura	3
Cantarranas	Pileta	2
Cantarranas	Control de aguas negras	2
Cantarranas	Apoyo a los necesitados	2
Cantarranas	Tránsito y policías	2
Cantarranas	Arreglar baches	2
Cantarranas	Áreas verdes	2
Cantarranas	Limpieza en casas	1
Cantarranas	Construir otra plaza	1
Cantarranas	Mejoramiento de vivienda	1
Cantarranas	Electricidad	1
Cantarranas	Escuela superior	1
Cantarranas	Cd. Limpia	1
Cantarranas	Centros recreativos	1
Cantarranas	Pintar cordones	1
Cantarranas	Regular horario de venta de bebidas alcohólicas	1
Cantarranas	Control de perros callejeros	1
Cantarranas	Construir viviendas	1
Cantarranas	Fuentes de empleo a personas de la 3ra edad.	1
Cantarranas	Casa anciano	1
Cantarranas	Mas calles	1
Cantarranas	Mas caminatas y eventos culturales	1
Cantarranas	Mejorar lámparas	1
Cantarranas	Arreglar centro histórico	1
	TOTAL	148
Cardonal	Pavimentación	48
Cardonal	Alumbrado publico	37
Cardonal	Agua potable	34
Cardonal	Seguridad	33
Cardonal	Fuentes de empleo	24
Cardonal	Camión recolector de basura	15
Cardonal	Limpieza	10
Cardonal	Drenaje	10
Cardonal	Hacer banquetas	8
Cardonal	Mejoramiento de vivienda	7
Cardonal	Arreglar drenaje	3
Cardonal	Topes	3
Cardonal	Vigilancia	3

Cardonal	Una perrera	2
Cardonal	Ayuda a familia en pobreza	2
Cardonal	Regular horario de venta de bebidas alcohólicas	2
Cardonal	Limpiar solares baldíos	2
Cardonal	Aplicar leyes de transito	1
Cardonal	Recolección de basura	1
Cardonal	Mejorar tomas de agua	1
Cardonal	Arreglar Centro Histórico	1
Cardonal	Mejor educación	1
Cardonal	Solución a las necesidades del pueblo	1
Cardonal	Universidad	1
Cardonal	Escuela superior	1
Cardonal	Fachadas	1
Cardonal	Teléfonos públicos	1
Cardonal	Oportunidad para personas discapacitadas	1
Cardonal	Apoyo de despensa al adulto mayor	1
Cardonal	Áreas recreativas	1
Cardonal	Rondín nocturno de patrullas	1
Cardonal	Fuente de empleo para jóvenes	1
Cardonal	Arreglar las canchas municipales	1
Cardonal	Eliminar basureros clandestinos	1
Cardonal	Obras para el crecimiento de la ciudad	1
Cardonal	Checar lámparas	1
Cardonal	Topes	1
Cardonal	Material para bordear solares	1
Cardonal	Más atención a niños discapacitados	1
Cardonal	Atención al drenaje del rio	1
	TOTAL	266
El Jicote	Pavimentación	147
El Jicote	Alumbrado publico	94
El Jicote	Seguridad	93
El Jicote	Fuentes de empleo	83
El Jicote	Agua potable	59
El Jicote	Drenaje	38
El Jicote	Arreglar calles	35
El Jicote	Escuela superior	22
El Jicote	Escuela Secundaria	22
El Jicote	Limpieza de calles	22
El Jicote	Mejoramiento de banquetas	22
El Jicote	Centros recreativos	18
El Jicote	Topes	17
El Jicote	Limpieza de solares baldíos	14
El Jicote	Escuela preescolar	13

El Jicote	Camión recolector de basura	11
El Jicote	Banco	5
El Jicote	Programas de vivienda	5
El Jicote	Reparación de parque Infantil	4
El Jicote	Obras publicas	3
El Jicote	Apoyo a Jóvenes	3
El Jicote	Rehabilitación de canchas municipales	3
El Jicote	Mejor atención en centros de salud	2
El Jicote	Señalamientos en escuelas	2
El Jicote	Regularización de solares baldíos	1
El Jicote	Bombas de agua para las piletas	1
El Jicote	Reforestación	1
El Jicote	Fuentes de empleo para madres solteras	1
El Jicote	Limpieza en ríos y arroyos	1
El Jicote	Apoyo a personas de la 3ra Edad	1
	TOTAL	743
La Campana	Pavimentación	19
La Campana	Alumbrado publico	14
La Campana	Agua potable	12
La Campana	Campañas de limpieza	6
La Campana	Seguridad	4
La Campana	Drenaje	4
La Campana	Fuentes de empleo	4
La Campana	Arreglar calles	3
La Campana	Control de perros callejeros	3
La Campana	Espacios deportivos para Jóvenes	2
La Campana	Limpiar solares saldos	2
La Campana	Apoyo a los necesitados	2
La Campana	Conferencias para Jóvenes	2
La Campana	Hacer banquetas	2
La Campana	Camión recolector de basura	2
La Campana	Arreglar Centro Histórico	1
La Campana	Centros recreativos	1
La Campana	Impulsar el turismo	1
La Campana	Renovar canchas municipales	1
La Campana	Arreglar fugas de agua en la ciudad	1
La Campana	Reforestación	1
La Campana	Limpieza de escuelas	1
La Campana	Renovar pintura de la ciudad	1
La Campana	Control de aguas negras	1
La Campana	Construir otra plaza	1
La Campana	Esc. nivel superior	1
La Campana	No ocupar maestros en cabildo	1

	TOTAL	93
Las Tinajas	Alumbrado publico	11
Las Tinajas	pavimentación	8
Las Tinajas	Drenaje	5
Las Tinajas	Limpieza en la ciudad	4
Las Tinajas	Fuentes de empleo	4
Las Tinajas	Arreglar drenaje	4
Las Tinajas	Seguridad	3
Las Tinajas	Agua potable	2
Las Tinajas	Veladores y vigilancia	1
Las Tinajas	Arreglar calles	1
Las Tinajas	Cerrar vista al arroyo	1
Las Tinajas	Áreas verdes	1
Las Tinajas	Protección hacia el arroyo	1
Las Tinajas	Apoyo a los necesitados	1
Las Tinajas	Puente peatonal	1
Las Tinajas	Acceso a mártires de Tacubaya	1
Las Tinajas	Áreas recreativas	1
Las Tinajas	Apoyo a mujeres y niños discapacitados	1
Las Tinajas	Arreglar calles principales	1
Las Tinajas	Beneficios de programas sociales	1
Las Tinajas	Camión recolector de basura	1
Las Tinajas	Reemplazar lámparas	1
Las Tinajas	Depósitos de basura	1
Las Tinajas	Gestionar un banco	1
Las Tinajas	Puente en arroyo de los muertos	1
	TOTAL	58

ENCUESTA REALIZADA EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO

RESULTADO DE LA ENCUESTA

COMUNIDAD

DEMANDA

Ejido. Ricardo García	Abasto de Agua, Rehabilitación Casa DIF, Rehabilitación Cancha Deportiva, Desazolve.
Ejido. Álvaro Obregón	Agua Potable, Rehabilitación Pozo Profundo, Construcción de Comité Ejidal, Construcción de Capilla
Poblado Crucitas	Electrificación, Mejoramiento de Vivienda, Abasto de Agua, Techo de Cancha Cívica, Desazolve.
Congregación Jaimés	Mejoramiento de vivienda, Abasto de Agua, Empleo Temporal, Desazolve.
Ejido. Ojo de Agua de Capitán	Abasto de Agua, Mejoramiento de Vivienda, Empleo Temporal, Desazolve.
Ejido. Cruz Verde	Abasto de Agua, Mejoramiento de Vivienda, Empleo Temporal, Desazolve.
Ejido. Cerro Mocho	Abasto de Agua, Mejoramiento de Vivienda, Proyectos Productivos, Desazolve.
Ejido. Pedro Ruiz Molina	Abasto de Agua, Mejoramiento de Vivienda, Empleo Temporal
Poblado Mi Ranchito	Abasto de Agua, Mejoramiento de Vivienda
Rancho nuevo del Norte	Abasto de Agua, Mejoramiento de Vivienda

Ejido. Francisco Medrano	Abasto de Agua, Mejoramiento de Vivienda, Terminación de Capilla, Desazolve.
Ejido. el Sauz	Abasto de Agua, Mejoramiento de Vivienda, Apertura de Camino
Congregación San José del Norte	Abasto de Agua
Poblado la Verdolaga	Desazolve y Reparación de Aljibe, Alumbrado Público, Empleo Temporal para Desazolve, Exploración y Equipamiento de Venero, Pavimentación de Carretera Verdolaga a Cruce Mamaleón Carretera 101
Ejido. Salitrillo	Casa de Salud y Doctor, Abasto de Agua, Alumbrado Público Desayunador Escolar, Desazolve.
N.C.P. El Porvenir	Regulación de Tenencia de la Tierra, Problema del Agua, Pileta para Almacenamiento de Agua
Ejido. San Rafael	Sistema de Agua (Medición), Ampliación de Bordo de Abrevadero, Ampliación de desayunador de Telesecundaria, Rehabilitación del Comité, Desazolve.
Poblado el Realito	Agua Potable Rehabilitación, Desazolve de Estanque y Presa, Rehabilitación y Cercado de Aljibe
Ejido. Nicolás Medrano	Rehabilitación del Comité de Salud, Mejoramiento de Vivienda, Empleo Temporal, Terminación de Capilla, Desazolve.
Ejido. Mamaleón	Arreglo de Camino, Rehabilitación de Capilla San Isidro, Mejoramiento de Vivienda, Desazolve.
Chaparral de Mamaleón	Construcción de Comité Ejidal, Sonido para la Comunidad, Desazolve.
Ejido. Francisco Villa	Construcción de Puente, Rehabilitación del Comité, Construcción de Cancha Cívica, Desazolve.
Ejido. La Taponá	Pozo de Agua, Desazolve de Estanque, Empleo Temporal
Poblado La Taberna	Rehabilitación de Aljibe, Mejoramiento de Vivienda
Ejido. José María Morelos	Desazolve de Estanque, Empleo Temporal, Mejoramiento de Vivienda
Poblado el Boludo	Rehabilitación del Comité Ejidal, Alcantarilla del Aljibe al Arroyo, Bomba Nueva Y Caja de Rebombeo, Desazolve.
Comunidad Santa Ana de Nahola	Rehabilitación de la Plaza, Centro de Bienestar Social, Lámparas Públicas, Desazolve.
Ejido. Celso Huerta	Placa para el Comité Ejidal, Desayunador para Primaria, Cercado de la Escuela Primaria, Desazolve.
Ejido. San Juan	Mejoramiento de Vivienda, Techado de la Capilla, Lámparas Públicas, Desazolve.
Congregación Cardoncita	Mejoramiento de Vivienda, Proyectos Productivos, Desazolve.
Poblado el Crispín	Electrificación, Abasto de Agua, Mejoramiento de Vivienda, Desazolve.
Poblado San Antonio de Nahola	Desazolve de Estanque, Terminación de Capilla, Mejoramiento de Vivienda
Congregación San Miguel del Carmen	Bordo Sobre el Camino San Miguel –Crispín, Tanque Elevado y Sistema de Red de Agua, Techado para Jardín de Niños, Techos de Concreto, Mufa para Capilla, Desazolve.
Congregación El Carmen	Sombra o Techo para el Comité, Aula para Jardín de Niños, Ampliación para Red Eléctrica, Desazolve.
Ejido. Emilio Vázquez Gómez	Perforación y Equipamiento de Pozo de Riego, Tela Ciclónica para Bodega, Red de Agua Potable, Desazolve.
Ejido. Tanque Blanco	Continuación de la Pavimentación de la Calle Principal, Mejoramiento de Vivienda, Desazolve de Canales, Construcción de Cancha Cívica, Desazolve.
Ejido Miguel Hidalgo	Rehabilitación de camino a Lucio Vázquez, Rehabilitación de Tubería de Riego 7 KM, Rehabilitación del Comité Ejidal Antiguo, Terminación de Capilla, Rehabilitación de Cancha, Construcción de Parque Acuático, Desazolve.
Ejido. San Pablo	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, Arreglo del Equipo de Bombeo Pozo 3, Cercado de la Escuela Primaria, Rehabilitación del Sistema de Riego, Rehabilitación del Comité Ejidal
Ejido Terrones Benítez	Tela para Solares para 60 Ejidatarios, Baños para la Comunidad, Viviendas para toda la comunidad, Cercado de la Unidad Deportiva
Ejido. 20 de Noviembre	Revestimiento de Calles, Equipamiento de Pozo Para Agua Potable, Sonido para Ejido.
Ejido. Caudillos del Sur	Mejoramiento de vivienda, Bacheo de Camino

Congregación Santo Tomas	Mejoramiento de Vivienda, Mantenimiento de la Carretera, Ampliación de Red Eléctrica
Ejido. Francisco I Madero	Equipamiento de Pozo Profundo, Desazolve del Tanque, Engravado del Camino
Ejido. Vicente Guerrero	Desmote 100 Hectáreas, Pozo Profundo (Papalote) Desazolve de Presa, Rehabilitación de Camino, Ampliación a Francisco I Madero
Congregación San Pedro	Mejoramiento de vivienda, Rehabilitación de Camino, Revestimiento de Calles, Alumbrado Público, Desazolve.
Congregación. Amadores	Rehabilitación de Caminos, Revestimiento de Calles, Aula Para Escuela Primaria, Desazolve.
Ejido. Guadalupe Victoria	Mejoramiento de Vivienda, Rehabilitación de Camino, Revestimiento de Calles, Desazolve.
Ejido. Lucio Vázquez	Compostura de pozo de Agua Potable, Red de sistema de Riego 8 km, Revestimiento de Calles, Equipamiento de pozo Profundo, Reparación de red de Conducción de Agua
Ejido. Providencia	Mejoramiento de Vivienda, Tecnificación del Sistema de Riego, Cancha de Vólibol, Rehabilitación del Comité Ejidal
Ejido. las Cruces	Mejoramiento de Vivienda, Rehabilitación del Sistema de Riego, Proyectos Productivos
Colonia Agrícola Las Cruces	Mejoramiento de Vivienda, Revestimiento de Calles, Pavimentación de Camino Colonia Agrícola las Cruces a Ejido Francisco I Madero, Equipamiento de Pozo Profundo para Riego
Ejido. Gallos Grandes	Rehabilitación de la Cancha Cívica, Terminación del Comité Ejidal
Ejido. Juan Sarabia	Agua Potable, Cancha Cívica, Desazolve.
Ejido. San Francisco	Asesoría Legal Para Terreno, Construcción para CONAFE, Rehabilitación del Comité Ejidal, Material y mano de obra, Material para Iglesia, Material Deportivo
Congregación San José de las Flores	Arreglo de camino, Mejoramiento de Vivienda, Proyectos Productivos, Desazolve.
Ejido. Cristóbal Colon	Revestimiento de Camino Maquina para Desazolve, Clínica
Ejido. Emperadores Aztecas	Abasto de Agua, Mejoramiento de Vivienda, Proyectos Productivos Pecuarios, Empleo Temporal, Proyectos Forestales, Clínica
Ejido. Alberto Carrera Torres	Revestimiento del Camino, Mejoramiento de Vivienda, Proyectos Productivos Agropecuarios, Clínica, Desazolve.
Congregaciones Unidas; San Rafael, San Agustín , San Francisco	Camino a San Vicente del Municipio de Palmillas, Agua Potable, Energía Eléctrica
Ejido. 16 de Septiembre	Agua Potable, Comité Ejidal, Cancha Cívica, Clínica de Salud, Arreglo de Camino, Desazolve.
Ejido. Aquiles Serdán	Cancha Cívica para Primaria, Camino al Panteón, Continuación de Carretera, Desayunador, Desazolve.
Congregación Yerba Buena	Mejoramiento de Vivienda, Desensolve.
Congregación Vicente Guerrero	Mejoramiento de Vivienda, Molino Para Masa Familiar, Desazolve.
Congregación Santa María de Atocha	Rehabilitación de la Red de Agua, Baño (Modelo Sanitario), Material para Casa de Trabajo de la Comunidad, Molino, Material Deportivo
Congregación Rancho Nuevo Pequeño	Revestimiento de Camino, Rehabilitación del Sistema de Agua Alumbrado Publico
Ejido. Meza de la Libertad	Agua Potable, Rehabilitación del Camino
Ejido. El Refugio	Rehabilitación del Camino, Rehabilitación de Cancha, Mejoramiento de Vivienda
Congregación el Refugio	Mejoramiento de Vivienda, Rehabilitación de Camino
Ejido. Cieneguita	Rehabilitación de camino, Mejoramiento de Vivienda, Empleo Temporal
Ejido la Laguna	Rehabilitación de Camino, Mejoramiento de Vivienda, Empleo Temporal
Ejido Presa de Ramos	Techado de la Primaria, Puente de Camino, Mejoramiento de Vivienda
Congregación Presa de Ramos	Electrificación, Rehabilitación y cercado de comité Ejidal, Mejoramiento de Vivienda
Ejido Cinco de Mayo	Capilla, Rehabilitación de camino antiguo a Tula Y Vado, Construcción de Represa
Ejido Tierras Blancas	Rehabilitación de Camino , Empleo Temporal, Mejoramiento de Vivienda
Pob. Joya de Maravillas	Apertura de Camino al Boludo, Construcción de Presa, Maquina para limpieza de Presa, Empleo Temporal, Perforación Profunda, Planta de Agua Purificada, Mejoramiento de Vivienda

Ejido Joya del Berrendo	Desayunador Escuela Primaria, Techado Escuela Primaria, Apertura de Camino al Boludo, Perforación de Pozo Profundo, Cancha Cívica
Ejido Lázaro Cárdenas	Desazolve Maquina y Camión, Lienzo para Perímetro del ejido, Revestimiento de calles, Mejoramiento de Vivienda, Más Agua, Lienzo Charro, Rehabilitación de la Iglesia
Poblado el Tanquito	Rehabilitación del sistema de Agua, Centro de Bienestar Social, Cerco de Alambre de Púas
Ejido Emiliano Zapata	Agua para Ganadería, Pavimentación del Ejido a la Carretera, Desazolve y Ampliación de estanque, Bancas
Ejido Magdaleno Cedillo	Techado del Comité Ejidal, Pavimentación, Drenaje, Techo de Capilla
Ejido el Gavial	Construcción de Aljibe, Campo Deportivo, Tela Ciclónica para Aljibe
Ejido Gazmones	Agua Pileta Elevada, Rehabilitación del Comité Ejidal, Desazolve del Tanque, Mobiliario de Casa de Salud
Ejido Nuevo Padilla	Abastecimiento de Agua , Medicamentos y Letrinas, Mejoramiento de Vivienda, Mobiliario y Techado para casa de Salud
Ejido Adolfo López Mateos	Mejoramiento de Vivienda, Abasto de Agua
Ejido Aniceto Medrano	Rehabilitación de Camino , Mejoramiento de Vivienda
Ejido Gallitos	Revestimiento de Camino, Arreglo del Camino Real, Material para Capilla, Cancha Cívica, Proyecto Virgen del Contadero
Acahuales	Proyectos Turísticos, Vivienda, Empleo Temporal y Mejorar Camino.

EJES RECTORES

Eje Rector Nacional 1: Estado de Derecho y Seguridad.

Eje Rector Estatal 1: El Tamaulipas Seguro

Eje Rector Municipal 1: Seguridad y Confianza Para el Tula Que Todos Queremos.

EJE RECTOR 1

1.- SEGURIDAD Y CONFIANZA PARA EL TULA QUE TODOS QUEREMOS.

ESTRATEGIA GENERAL

1.1.- SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo General: Proporcionar un ambiente de seguridad al tulteco, emprendiendo acciones que sirvan para el cuidado de la integridad y patrimonio de los ciudadanos.

Objetivo Especifico Brindar un ambiente de seguridad y tranquilidad en el municipio, involucrando al ciudadano, modernizando a la institución y profesionalizando al personal.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 1.1.1 Reestructuración del cuerpo policiaco.
- 1.1.2 Atención Personalizada a la ciudadanía en conflictos de interés.
- 1.1.3 Difusión de los Derechos Humanos.
- 1.1.4 Modernización de los Programas Operativos.
- 1.1.5 Establecer convenios con los diferentes niveles de gobierno y aprovechar los ya existentes, a fin de dotar de infraestructura y equipo en este rubro y poder aprovechar los diferentes fondos económicos como es el Fondo de Fortalecimiento Municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.1.1.1 Reforzar la seguridad en el municipio.
- 1.1.1.2 Incrementar la percepción salarial.
- 1.1.1.3 Aumentar el número de patrullajes.
- 1.1.1.4 Fortalecer la Comunicación entre elementos y corporaciones afines.
- 1.1.1.5 Tener mecanismos de respuesta inmediata ante hechos delictivos.
- 1.1.1.6 Instalar cámaras de vigilancia en sectores estratégicos.
- 1.1.1.7 Ofrecer a la sociedad pláticas y talleres.
- 1.1.1.8 Programas de colaboración con instituciones educativas.
- 1.1.1.9 Promover la cultura de la denuncia.
- 1.1.1.10 Atender las recomendaciones de los Derechos Humanos.

- 1.1.1.11 Reclutar elementos con perfiles afines.
- 1.1.1.12 Equipar con armas y equipo al cuerpo policiaco.
- 1.1.1.13 Vigilar los establecimientos que expendan bebidas alcohólicas a fin de que trabajen en el marco legal establecido.
- 1.1.1.14 Impulsar convenios de colaboración institucional.
- 1.1.1.15 Apoyo y coordinación con las otras instancias de gobierno.
- 1.1.1.16 Colaboración y apoyo para las instituciones que lo requieran.
- 1.1.1.17 Impulsar la regulación de los contenidos en los Ciber.

ESTRATEGIA GENERAL

1.2.- PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo General: Impulsar una orientación de prevención entre la sociedad, para disminuir riesgos asociados con las contingencias naturales y humanas.

Objetivo Específico: Proteger a la sociedad de las posibles contingencias y riesgos que pudieran suceder en el municipio

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 1.2.1 Fomentar la cultura de prevención y autoprotección.
- 1.2.2 Coordinación Interinstitucional.
- 1.2.3 Eficiencia en los servicios.
- 1.2.4 Invertir recursos propios y mezcla de recursos con los tres niveles de gobierno para proteger a la ciudadanía.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.2.2.1 Modernizar el equipo y mecanismos de ayuda.
- 1.2.2.2 Mejorar las finanzas destinadas al área de protección civil, para que, así, pueda ofrecer servicios óptimos.
- 1.2.2.3 Impulsar convenios interinstitucionales.
- 1.2.2.4 Sensibilizar y capacitar a la ciudadanía sobre riesgos naturales y humanos.
- 1.2.2.5 Establecer un mapa de riesgos.
- 1.2.2.6 Capacitación permanente a personal.
- 1.2.2.7 Campañas publicitarias de sensibilización sobre riesgos asociados.
- 1.2.2.8 Capacitación hacia la comunidad.
- 1.2.2.9 Tener un inventario actualizado de recursos.
- 1.2.2.10 Impulsar un programa de alertamiento operativo a la comunidad.
- 1.2.2.11 Activar albergues en caso necesario.
- 1.2.2.12 Coordinarse con los tres niveles de gobierno.
- 1.2.2.13 Realización de simulacros de protección civil.

ESTRATEGIA GENERAL

1.3.-TRÁNSITO Y VIALIDAD

Objetivo General: Brindar al ciudadano un entorno de vialidad segura y de respeto a la reglamentación del tránsito municipal.

Objetivo Específico: Mejorar las vialidades impulsando el respeto al marco legal establecido.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 1.3.1 Vialidades seguras.
- 1.3.2 Cultura ciudadana.
- 1.3.3 Modernización de la dependencia.
- 1.3.4 Dignificación del personal.
- 1.3.5 Cero corrupciones.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.3.3.1 Identificar puntos de riesgo.
- 1.3.3.2 Mejorar la señalización.
- 1.3.3.3 Implementar programas especiales en horas y días pico.
- 1.3.3.4 Campañas de respeto a los señalamientos, normas y reglas viales.
- 1.3.3.5 Implementar acciones preventivas relacionadas con accidentes por el consumo de alcohol.
- 1.3.3.6 Apoyar la vialidad frente a escuelas en la entrada y salida de alumnos.
- 1.3.3.7 Reclutamiento de personal con perfil afín y conocimientos.

- 1.3.3.8 Instalar buzones de quejas.
- 1.3.3.9 Capacitación permanente de personal.
- 1.3.3.10 Campañas de instrucción vial en las escuelas.
- 1.3.3.11 Implementar el programa de paso vehicular 1 y 1.
- 1.3.3.12 Modernización de la semaforización.
- 1.3.3.13 Inducir estudios sobre cambios de circulación.
- 1.3.3.14 Impulsar los estacionamientos públicos.
- 1.3.3.15 Regular el abasto a comercios con vehículos de carga.
- 1.3.3.16 Destinar lugares y estacionamientos especiales para discapacitado.
- 1.3.3.17 Implementar campaña para el uso obligatorio del cinturón de seguridad.

ESTRATEGIA GENERAL

1.4.- APLICACIÓN DE LA LEY Y COMBATE A LA IMPUNIDAD

Objetivo General: Proteger los bienes e integridad física de los tultecos con instituciones de seguridad que hagan cumplir las leyes y reglamentos en forma transparente, sin distinciones y con respeto a los derechos humanos.

Objetivo Específico: Promover la cultura de la legalidad, el combate a la impunidad y el respeto a los derechos humanos como estrategia para el desarrollo de las instituciones tultecas.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 1.4.1 Cultura de la legalidad.
- 1.4.2 Combate a la impunidad.
- 1.4.3 Respeto a los derechos humanos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.4.4.1 Difundir la legislación entre la sociedad y quienes la aplican.
- 1.4.4.2 Promover el cumplimiento a la ley por los servidores públicos.
- 1.4.4.3 Fomentar la educación y formación cívica ciudadana orientada hacia la legalidad.
- 1.4.4.4 Actualizar a los servidores públicos en la jurisprudencia en la seguridad y justicia.
- 1.4.4.5 Promover la cultura de la denuncia en actos de corrupción por la autoridad.
- 1.4.4.6 Implementar acciones oportunas para atender las recomendaciones de los derechos humanos.
- 1.4.4.7 Difundir los derechos humanos.
- 1.4.4.8 Profesionalizar a servidores públicos con respecto a los derechos humanos.

ESTRATEGIA GENERAL

1.5.- TRANSFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo General: Constituir instituciones de seguridad, modernas, funcionales, y medibles en sus resultados.

Objetivo Específico: Modernizar y adecuar el funcionamiento y acciones de la estructura de seguridad pública.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 1.5.1 Modernización de las instituciones de seguridad pública.
- 1.5.2 Recursos para seguridad pública.
- 1.5.3 Evaluación permanente de resultados.
- 1.5.4 Colaboración interinstitucional.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.5.5.1 Instrumentar la transformación de la estructura, capacidad, funcionalidad y desempeño de las instituciones de seguridad pública.
- 1.5.5.2 Actualizar los manuales y técnicas profesionales para el aprovechamiento de los funcionarios de seguridad pública.
- 1.5.5.3 Cumplir con los programas y metas del Sistema Nacional de seguridad pública.
- 1.5.5.4 Crear áreas funcionales para los elementos de seguridad pública.
- 1.5.5.5 Establecer esquemas de gasto para la funcionalidad de la seguridad pública.
- 1.5.5.6 Habilitar infraestructura y tecnología para la seguridad pública.
- 1.5.5.7 Implementar acciones de evaluación de la transformación de las instituciones de seguridad pública.
- 1.5.5.8 Evaluar programas en base a indicadores.
- 1.5.5.9 Impulsar convenios en materia de seguridad pública.

ESTRATEGIA GENERAL

1.6.- ATENCIÓN A LAS CAUSAS DE CONDUCTAS DELICTIVAS

Objetivo General: Elevar la calidad de vida comunitaria con oportunidades sociales que desalienten la conducta delictiva.

Objetivo Específico: Fomentar valores de respeto a la integridad y patrimonio de las familias, la cultura de paz y una vida sin adicciones.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 1.6.1 Cultura de la no violencia.
- 1.6.2 Atención de conductas antisociales.
- 1.6.3 Prevención y tratamiento a las adicciones.
- 1.6.4 Recuperación de espacios públicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.6.6.1 Fomentar la cultura de la paz y armonías comunitarias.
- 1.6.6.2 Desarrollos técnicos de prevención y mediación de conflictos en centros educativos, comunitarios, familiares y laborales.
- 1.6.6.3 Impulsar el no uso de juegos bélicos entre la juventud y niñez.
- 1.6.6.4 Identificar factores predisponentes para actividades delictivas.
- 1.6.6.5 Generar programas que generen hábitos saludables.
- 1.6.6.6 Fortalecer e impulsar instituciones de rehabilitación de alcoholismo y farmacodependientes.
- 1.6.6.7 Impulsar cursos sobre las adicciones.
- 1.6.6.8 Determinar acciones de rescate de espacios públicos para el ejercicio y el esparcimiento.

ESTRATEGIA GENERAL

1.7.- PROTECCIÓN A LAS FAMILIAS Y SU PATRIMONIO.

Objetivo General: Promover la protección de la integridad física y patrimonial de las familias.

Objetivo Específico: Proveer un entorno de tranquilidad y paz social a las familias tultecas.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 1.7.1. Confianza ciudadana en las autoridades.
- 1.7.2. Presencia policial.
- 1.7.3. Capacidad de actuación.
- 1.7.4. Participación ciudadana en la prevención del delito.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.7.7.1 Desarrollar figuras de acción comunitaria en las acciones de vigilancia policial.
- 1.7.7.2 Establecer programas de prevención en zonas conflictivas.
- 1.7.7.3 Respuesta inmediata de la policía con el uso de tecnología.
- 1.7.7.4 Implementar mapas y estadísticas delincuenciales.
- 1.7.7.5 Promover la denuncia fácil.
- 1.7.7.6 Desarrollar sistemas de inteligencia en la prevención del delito.

ESTRATEGIA GENERAL

1.8.- COLABORACIÓN INSTITUCIONAL.

Objetivo General: Fortalecer la colaboración entre los tres niveles de gobierno y los organismos autónomos.

Objetivo Específico: Impulsar el acercamiento y la coordinación institucional.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 1.8.1. Impulsar coordinación con la federación.
- 1.8.2. Coordinación con el estado.
- 1.8.3. Fortalecimiento municipal.
- 1.8.4. Colaboración de gobierno y organismos autónomos.
- 1.8.5. Impulsar y diversificar la coordinación con la federación.
- 1.8.6. Diversificar e impulsar la coordinación con el estado.
- 1.8.7. Fortalecer la coordinación con las instancias de gobierno en la prevención del delito.
- 1.8.8. Participar con políticas públicas que incidan en el bienestar de los tultecos.
- 1.8.9. Impulsar el fortalecimiento del municipio tulteco con la colaboración del estado y la federación.
- 1.8.10. Establecer convenios con organismos autónomos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.8.8.1 Impulsar y diversificar la coordinación con la federación.
- 1.8.8.2 Diversificar e Impulsar la coordinación con el estado.
- 1.8.8.3 Fortalecer la coordinación con las instancias de gobierno en la prevención del delito.
- 1.8.8.4 Participar con políticas públicas que incidan en el bienestar de los tultecos.
- 1.8.8.5 Impulsar el fortalecimiento del municipio tulteco con la colaboración del estado y la federación.
- 1.8.8.6 Establecer convenios con organismos autónomos.

ESTRATEGIA GENERAL

1. 9.- GOBIERNO SENSIBLE, INTEGRO Y EFICIENTE.

Objetivo General Conformar un gobierno de resultados y transparente que sirva a la sociedad con calidad y calidez.

Objetivo Específico: Instrumentar un gobierno con servidores públicos honestos, eficientes y eficaces y que sean sensibles a las demandas ciudadanas.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 1.9.1 Gobierno de resultados.
- 1.9.2 Mejora de prácticas y procesos administrativos.
- 1.9.3 Tecnologías de la información al servicio de la sociedad.
- 1.9.4 Servidores públicos íntegros.
- 1.9.5 Supervisión y control de la gestión pública.
- 1.9.6 Finanzas públicas sanas.
- 1.9.7 Transparencia y rendición de cuentas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.9.9.1 Diseñar políticas públicas municipales de transparencia y rendición de cuentas.
- 1.9.9.2 Incluir a la sociedad en el diseño, planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas municipales.
- 1.9.9.3 Promover una administración pública municipal con organización moderna que sirva a la sociedad eficientemente.
- 1.9.9.4 Alinear la asignación presupuestal al cumplimiento de la planeación municipal.
- 1.9.9.5 Cumplimiento de metas y mejora de transparencia.
- 1.9.9.6 Mejora continua y gestión de calidad.
- 1.9.9.7 Eficientizar los procesos y simplificación administrativa.
- 1.9.9.8 Modernizar los servicios y trámites en forma electrónica.
- 1.9.9.9 Servicio público orientado a la consecución de resultados.
- 1.9.9.10 Profesionalización de los servidores públicos.
- 1.9.9.11 Evaluación del servidor público.
- 1.9.9.12 Transparencia y eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos.
- 1.9.9.13 Fortalecer los órganos internos de control.
- 1.9.9.14 Impulsar la congruencia entre los ingresos y egresos presupuestados.
- 1.9.9.15 Formular presupuestos equilibrados.
- 1.9.9.16 Impulsar políticas de gasto público acorde a los proyectos y temporalidad de las acciones.
- 1.9.9.17 Estar acorde en las acciones realizadas con el sistema actual de coordinación fiscal.
- 1.9.9.18 Impulsar la modernización de catastro municipal y del organismo operador del agua.
- 1.9.9.19 Valorar proyectos de inversión con organismos públicos y privados en los servicios públicos.
- 1.9.9.20 Responder a las solicitudes de información pública.

ESTRATEGIA GENERAL

1. 10.- CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA SOLIDARIA.

Objetivo General: Conformar un gobierno incluyente que impulse la participación ciudadana.

Objetivo Específico: Propiciar la participación de la sociedad en la vida pública del municipio.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 1.10.1 Gobierno promotor del dialogo.
- 1.10.2 Comunicación institucional.
- 1.10.3 Atención ciudadana.
- 1.10.4 Sociedad solidaria y organizada.
- 1.10.5 Consejos de participación ciudadana.
- 1.10.6 Solidaridad con el migrante.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.10.10.1 Impulsar a la sociedad en que participe en posibles soluciones en asuntos de interés colectivo.
- 1.10.10.2 Promover los foros de participación ciudadana.
- 1.10.10.3 Divulgar los proyectos y acciones institucionales.
- 1.10.10.4 Fortalecer la comunicación social en actividades de emergencia.
- 1.10.10.5 Atender las solicitudes ciudadanas con oportunidad y transparencia.
- 1.10.10.6 Promover iniciativas ciudadanas y los consejos consultivos ciudadanos.
- 1.10.10.7 Colaborar con organismos altruistas.
- 1.10.10.8 Propiciar el fortalecimiento de los consejos ciudadanos en los proyectos de inversión pública.
- 1.10.10.9 Promover la integración de consejos ciudadanos de participación en la educación, salud, seguridad pública, desarrollo económico y desarrollo rural.
- 1.10.10.10 Impulsar la participación ciudadana en el desarrollo social.
- 1.10.10.11 Apoyar a los migrantes deportados, en tránsito y vulnerables.

ESTRATEGIA GENERAL

1. 11.- PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

Objetivo General: Fortalecer el sistema municipal, de planeación democrática para el desarrollo de sus acciones.

Objetivo Específico: Impulsar la coordinación y colaboración de los sectores público, social y privado en materia de planeación.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 1.11.1. Organismos de planeación.
- 1.11.2. Planeación y programación.
- 1.11.3. Acuerdos de coordinación entre órdenes de gobierno.
- 1.11.4. Evaluación con base en indicadores del desarrollo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.11.11.1 Impulsar iniciativas para mejorar el marco legal y municipal en materia de planeación.
- 1.11.11.2 Promover esquemas de participación de la sociedad civil para impulsar la planeación municipal.
- 1.11.11.3 Realizar planeación con miras a largo y mediano plazo.
- 1.11.11.4 Impulsar la planeación regional y sectorial.

EJES RECTORES

Eje Rector Nacional 2: Igualdad de Oportunidades.

Eje Rector Estatal 2: El Tamaulipas Humano

Eje Rector Municipal 2: Desarrollo Humano Integral Para el Tula que Todos Queremos.

EJE RECTOR 2

2.- DESARROLLO HUMANO INTEGRAL PARA EL TULA QUE TODOS QUEREMOS

ESTRATEGIA GENERAL

2.1.- SALUD

Objetivo General: Impulsar el acceso a los servicios de salud de todos los tultecos para dar calidad de vida.

Objetivo Específico: Crear las condiciones necesarias para facilitar que los tultecos se beneficien con los servicios de salud.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 2.1.1 Creación de infraestructura.
- 2.1.2 Servicios públicos de salud eficientes.
- 2.1.3 Medicina preventiva accesible y eficiente.
- 2.1.4 Servicios de salud cercanos a la gente.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.1.1.1 Promover el cuidado de la salud dentro de la comunidad.
- 2.1.1.2 Instalar la cruz roja municipal.
- 2.1.1.3 Ofrecer a la comunidad más vulnerable consulta médica gratuita.
- 2.1.1.4 Apoyar las campañas y brigadas preventivas de salud.

- 2.1.1.5 Implementar campañas médicas multidisciplinarias.
- 2.1.1.6 Instrumentar programas de carácter preventivo como la obesidad y sobrepeso.
- 2.1.1.7 Promover la coordinación con los organismos estatales y federal para difundir sus programas y canalizar a los ciudadanos a la instancia facultada.
- 2.1.1.8 Coordinar los programas de limpieza y descacharrización.
- 2.1.1.9 Rehabilitar los espacios de salud.
- 2.1.1.10 Construir nuevos espacios de salud.
- 2.1.1.11 Implementar las acciones en materia de salud requeridas.
- 2.1.1.12 Impulsar convenios y mezcla de recursos para dotar de infraestructura y acciones en materia de salud (FISMUN).

ESTRATEGIA GENERAL

2.2.- EDUCACIÓN

Objetivo General: Coordinar las acciones encaminadas a que los ciudadanos que lo requieran tengan acceso a los servicios de educación.

Objetivo Específico: Impulsar el desarrollo de los estudiantes tultecos dotando de infraestructura y equipo para facilitar su aprendizaje.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 2.2.1 Dotación de infraestructura y equipo.
- 2.2.2 Rehabilitación de espacios educativos.
- 2.2.3 Capacitación y acceso tecnológico.
- 2.2.4 Planteles educativos de calidad.
- 2.2.5 Convenios de vinculación gubernamental.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.2.2.1 Convenios intergubernamentales.
- 2.2.2.2 Impulsar la asistencia a la biblioteca pública municipal.
- 2.2.2.3 Crear un programa de becas municipal.
- 2.2.2.4 Impulsar la educación a niños y jóvenes con discapacidades diferentes en planteles educativos.
- 2.2.2.5 Otorgar reconocimientos a alumnos sobresalientes y consolidar la educación a distancia de la UAT.
- 2.2.2.6 Consolidar la educación a distancia del tecnológico.
- 2.2.2.7 Facilitar las actividades de las instancias educativas.
- 2.2.2.8 Construir los espacios requeridos.
- 2.2.2.9 Rehabilitar los espacios educativos.
- 2.2.2.10 Establecer convenios de vinculación.
- 2.2.2.11 Apoyar la difusión de los programas educativos en los distintos planteles.
- 2.2.2.12 Atraer al municipio escuelas técnicas.
- 2.2.2.13 Impulsar los valores entre los planteles.
- 2.2.2.14 Apoyar acciones para evitar la deserción escolar.
- 2.2.2.15 Establecer e impulsar los desayunos escolares.
- 2.2.2.16 Implementar cursos de lectura en la biblioteca municipal.
- 2.2.2.17 Apoyar a estudiantes que estudien en lugares distantes.
- 2.2.2.18 Apoyos a las escuelas de calidad.
- 2.2.2.19 Implementar un programa de rehabilitación y modernizado de edificios escolares en el municipio.
- 2.2.2.20 Rehabilitación de los espacios deportivos dentro de las escuelas de nivel básica.
- 2.2.2.21 Ampliar la cobertura tecnológica y de contenido a la biblioteca pública municipal.
- 2.2.2.22 Fortalecer la cultura cívica y valores.

ESTRATEGIA GENERAL

2.3.- DEPORTES Y RECREACIÓN

Objetivo General: Promover el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento.

Objetivo Específico: Ampliar la oferta de infraestructura, espacios y acciones que permitan la práctica del deporte y la recreación.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 2.3.1 Promoción y difusión del deporte.
- 2.3.2 Recreación para todos.
- 2.3.3 Impulsar la creación del Instituto Tulteco del Deporte.
- 2.3.4 Aumentar la infraestructura de la unidad deportiva.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.3.3.1 Remodelar y equipar espacios deportivos para promover la práctica del deporte y la integración familiar.
- 2.3.3.2 Impulsar la construcción de canchas de futbol rápido.
- 2.3.3.3 Promover la construcción de un auditorio municipal.
- 2.3.3.4 Impulsar el deporte entre los niños y jóvenes del Municipio mediante clases, seminarios, clínicas torneos y campeonatos.
- 2.3.3.5 Promover el establecimiento de áreas acuáticas.
- 2.3.3.6 Rehabilitar áreas de esparcimiento.
- 2.3.3.7 Reconocer la excelencia y el esfuerzo de los niños de Tula en diferentes disciplinas deportivas, culturales, musicales y sociales a través a parques temáticos.
- 2.3.3.8 Impulsar carreras atléticas y ciclistas.
- 2.3.3.9 Rehabilitar las canchas públicas municipales.
- 2.3.3.10 Impulsar torneos inter- ejidales en las diferentes disciplinas.
- 2.3.3.11 Premiar a los mejores deportistas del año.
- 2.3.3.12 Establecer espacios deportivos en las comunidades rurales.
- 2.3.3.13 Crear espacios deportivos en los barrios de la zona urbana.
- 2.3.3.14 Impulsar a los equipos representativos del municipio en las diferentes áreas deportivas y dotarlos de material.

ESTRATEGIA GENERAL**2.4.- ARTE Y CULTURA**

Objetivo General: Impulsar el desarrollo cultural en todos los segmentos de la población.

Objetivo Específico: Impulsar el acceso al arte y expresiones de nuestras tradiciones, identidad, patrimonio histórico y artístico.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 2.4.1 Política cultural democrática.
- 2.4.2 Agenda municipal para la cultura y las artes.
- 2.4.3 Fortalecimiento de las instancias culturales.
- 2.4.4 Fomento al talento creativo.
- 2.4.5 Aprovechamiento de la infraestructura cultural.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.4.4.1 Implementar el consejo municipal de cultura.
- 2.4.4.2 Promover el acceso de la población a la actividad cultural de las diversas corrientes artísticas.
- 2.4.4.3 Crear espacios para la práctica cultural y expresiones artísticas.
- 2.4.4.4 Promover una agenda municipal para la cultura y las artes.
- 2.4.4.5 Establecer mecanismos para impulsar la producción, promoción, difusión, distribución y comercialización de los bienes artesanales que se fabrican en el municipio.
- 2.4.4.6 Establecer acciones para fomentar e impulsar talentos
- 2.4.4.7 Impulsar programas especiales de educación artística en alumnos de nivel básico
- 2.4.4.8 Procurar la detección, formación e impulso de nuevos talentos artísticos
- 2.4.4.9 Impulsar la investigación y difusión de nuestras tradiciones locales y regionales, para el fortalecimiento de los creadores y artesanos.
- 2.4.4.10 Impulsar a nuestros talentos a foros estatales, nacionales e internacionales
- 2.4.4.11 Crear espacios públicos para la manifestación artística
- 2.4.4.12 Rescate de las tradiciones
- 2.4.4.13 Impulsar e la conservación del centro histórico
- 2.4.4.14 Crear e impulsar las condiciones para lograr que Nuestro municipio sea considerado Pueblo Mágico.

ESTRATEGIA GENERAL**2.5.- POLÍTICA SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO.**

Objetivo General: Traducir los contenidos de la Política Social en desarrollo social para así superar las carencias de la ciudadanía tulteca.

Objetivo Específico: Llevar al municipio a otros estadios de desarrollo para superar la alta marginación y el rezago social.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 2.5.1 Política social integral.
- 2.5.2 Participar en el desarrollo comunitario.
- 2.5.3 Superación del rezago social.
- 2.5.4 Igualdad de derechos sociales.
- 2.5.5 Combate a la marginación y pobreza.
- 2.5.6 Vinculación de la política social y económica.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.5.5.1 Propiciar la participación de los migrantes en el desarrollo comunitario.
- 2.5.5.2 Implementar programas de autoconsumo y comercialización.
- 2.5.5.3 Impulsar la participación ciudadana en las acciones de desarrollo comunitario.
- 2.5.5.4 Superar los indicadores de servicios básicos.
- 2.5.5.5 Impulsar la aplicación de las acciones comunitarias propiciando la equidad de género y la equidad social.
- 2.5.5.6 Implementar acciones de asistencia alimentaria.
- 2.5.5.7 Impulsar acuerdos de coordinación con los órdenes de gobierno para la integración de fondos, programación de recursos la ejecución, el seguimiento evaluación e impacto de las acciones para el desarrollo social en base a indicadores.
- 2.5.5.8 Atender los Requerimientos de agua potable, drenaje sanitario, electrificación y asistencia alimentaria.

ESTRATEGIA GENERAL

2.6.- SUPERACIÓN DEL REZAGO SOCIAL.

Objetivo General: Elevar la calidad de vida de los tultecos.

Objetivo Específico: Implementar acciones que nos lleven a la superación del rezago social.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 2.6.1 Vinculación de la política social con la económica
- 2.6.2 Combate a la marginación y pobreza
- 2.6.3 Igualdad de los derechos sociales

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.6.6.1 Hacer efectivos los derechos de las familias que vivan en circunstancias adversas.
- 2.6.6.2 Otorgar estímulos a jóvenes y niños de educación básica con manifiesta pobreza
- 2.6.6.3 Integrar estudios sobre proyectos de cobertura de servicios en localidades lejanas.
- 2.6.6.4 Implementar acciones de autoconstrucción, mejoramiento de vivienda construcción de casas en las zonas más desprotegidas
- 2.6.6.5 Impulsar programas en la zona urbana para lograr su seguridad social.
- 2.6.6.6 Generar empleos y ocupación productiva en beneficio de las familias con más rezago social.
- 2.6.6.7 Implementar programas de empleo temporal.
- 2.6.6.8 Financiar proyectos productivos de impacto social.
- 2.6.6.9 Establecer acuerdos de coordinación para vincular la política económica en el desarrollo social.

ESTRATEGIA GENERAL

2.7.- ACCESO A VIVIENDA DIGNA.

Objetivo General: Desarrollar acciones para que las familias tultecas con más marginación tengan un hogar digno.

Objetivo Específico: Implementar acciones para la autoconstrucción, construcción, ampliación y adquisición de viviendas dignas.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 2.7.1. Mejorar viviendas.
- 2.7.2. Autoconstrucción comunitaria de vivienda

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.7.7.1 Impulsar a la sociedad civil a proponer programas de asistencia técnica para la autoconstrucción.
- 2.7.7.2 Desarrollar la autoconstrucción para facilitar el acceso a vivienda digna.
- 2.7.7.3 Implementar acciones entre la familia a fabricar materiales para construcción.
- 2.7.7.4 Impulsar Programas de vivienda con material de la región para abatir los costos de construcción.
- 2.7.7.5 Implementar programas de autoconstrucción y construcción de viviendas con empleo temporal.
- 2.7.7.6 Acceder a los programas federales y estatales en materia de vivienda.

- 2.7.7.7 Utilizar mezcla de recursos en las órdenes de gobierno para autoconstrucción, construcción, ampliación, mejoramiento y adquisición de vivienda.

ESTRATEGIA GENERAL

2.8.- OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA MUJERES.

Objetivo General: Impulsar acciones para que las mujeres participen activamente en las políticas públicas municipales y así ejerzan sus derechos con igualdad de oportunidades.

Objetivo Específico: Que las mujeres tengan acceso a los programas y acciones así como su implementación.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 2.8.1. Fortalecer las políticas de atención a la mujer.
- 2.8.2. Equidad de género en los puestos públicos.
- 2.8.3. Seguridad asistencial y reconocimiento a la mujer.
- 2.8.4. Opciones productivas para la mujer.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.8.8.1 Impulsar acciones que fortalezcan la equidad de género.
- 2.8.8.2 Mayor cobertura institucional para la atención a la mujer.
- 2.8.8.3 Promover acciones orientadas a la mujer jefa de familia.
- 2.8.8.4 Impulsar programas para la mujer trabajadora.
- 2.8.8.5 Generar espacios para la mujer estudiante y emprendedora.
- 2.8.8.6 Impulsar programas de vivienda en mujeres jefas de familia.
- 2.8.8.7 Implementar programas de capacitación laboral para mujeres trabajadoras.
- 2.8.8.8 Crear espacios para la mujer en trabajos gubernamentales.
- 2.8.8.9 Impulsar programas y acciones que operen las mujeres.
- 2.8.8.10 Incrementar programas para evitar la violencia y discriminación contra las mujeres.
- 2.8.8.11 Implementar acciones para estudiantes embarazadas y madres.
- 2.8.8.12 Reconocimiento a las mujeres por su actividad.
- 2.8.8.13 Atención jurídica y psicológica especializada en casos de hostigamiento y acoso sexual.
- 2.8.8.14 Asesoría jurídica en cuanto a los derechos de la mujer.
- 2.8.8.15 Promover la atención de salud integral de la mujer.
- 2.8.8.16 Impulsar proyectos productivos de la mujer.
- 2.8.8.17 Implementar proyectos productivos de autoempleo de la mujer.

ESTRATEGIA GENERAL

2.9.- IMPULSO AL DESARROLLO DE LOS JÓVENES.

Objetivo General: Brindarles a los jóvenes oportunidad de un desarrollo integral.

Objetivo Específico: Propiciar la participación social, recreativa, comunitaria, profesional y productiva a los jóvenes.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 2.9.1 Políticas de desarrollo para la juventud.
- 2.9.2 Becas y oportunidades laborales para los jóvenes.
- 2.9.3 Fomento a la cultura de prevención en jóvenes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.9.9.1 Establecer acciones para el reconocimiento de los jóvenes de excelencia.
- 2.9.9.2 Gestionar proyectos diversificados en los diferentes ámbitos.
- 2.9.9.3 Impulsar proyectos para el deporte, la cultura y recreación.
- 2.9.9.4 Crear espacios de convivencia juvenil.
- 2.9.9.5 Desarrollar programas donde actúen los jóvenes en actividades comunitarias.
- 2.9.9.6 Impulsar programas y acciones de atención a la juventud.
- 2.9.9.7 Fomentar la constitución y el financiamiento para empresas juveniles.
- 2.9.9.8 Organizar certámenes para reconocer el mérito social de la juventud.
- 2.9.9.9 Impulsar programas de descuentos para jóvenes.
- 2.9.9.10 Taller de capacitación para impulsar el desarrollo emprendedor juvenil.

ESTRATEGIA GENERAL

2.10.- FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA.

Objetivo General: Establecer una política de integración familiar que sirva para impulsar el desarrollo familiar.

Objetivo Específico: Impulsar acciones para fortalecer los grupos vulnerables y la asistencia social.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 2.10.1 Fortalecimiento de la integración familiar.
- 2.10.2 Desarrollo integral de la niñez.
- 2.10.3 Protección a menores en riesgo.
- 2.10.4 Desarrollo de las personas con discapacidad.
- 2.10.5 Oportunidad para los adultos mayores.
- 2.10.6 Asistencia solidaria para los desprotegidos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.10.10.1 Impulsar programas que protejan la integración familiar.
- 2.10.10.2 Promover los valores que contribuyan a la integración familiar.
- 2.10.10.3 Crear programas para restablecer los prejuicios de la violencia intrafamiliar.
- 2.10.10.4 Promover la atención especializada cuando las adicciones sean causa de maltrato familiar.
- 2.10.10.5 Impulsar la defensa de los derechos de los menores.
- 2.10.10.6 Crear centros de rehabilitación y educación especial.
- 2.10.10.7 Fortalecer las acciones de asistencia social en salud, deporte, educación y alimentación.
- 2.10.10.8 Promover acciones para fortalecer los niños con discapacidad.
- 2.10.10.9 Impulsar la protección a los niños menores en riesgo.
- 2.10.10.10 Modernizar el equipamiento y operación de la infraestructura para el cuidado y atención a menores en condiciones especialmente difíciles.
- 2.10.10.11 Construcción de un CAM.
- 2.10.10.12 Impulsar programas laborales para personas con discapacidad.
- 2.10.10.13 Dotar de infraestructura a los centros y unidades básicas de rehabilitación integral.
- 2.10.10.14 Capacitación laboral en personas con capacidades diferentes.
- 2.10.10.15 Impulsar la educación del transporte para las personas con discapacidad.
- 2.10.10.16 Construcción de rampas y accesos para el mejor acceso de las personas con discapacidad.
- 2.10.10.17 Fortalecer las acciones de salud y alimentación de los adultos mayores con mayor vulnerabilidad.
- 2.10.10.18 Inducir acciones de descuentos en salud para los adultos mayores.
- 2.10.10.19 Fomentar las actividades socioculturales, deportivas y de recreación para los adultos mayores.
- 2.10.10.20 Impulsar acciones de empleo para los adultos mayores.
- 2.10.10.21 Creación de grupos sociales voluntarios para la realización de labor social, para los grupos más vulnerables de la población.
- 2.10.10.22 Impulsar la coordinación del voluntariado municipal.

EJES RECTORES

Eje Rector Nacional 3: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.

Eje Rector Estatal 3: El Tamaulipas Competitivo.

Eje Rector Municipal 3: El Tula Competitivo y Trabajador Que Todos Queremos.

EJE RECTOR 3

3.- COMPETITIVIDAD Y TRABAJO PARA EL TULA QUE TODOS QUEREMOS.

ESTRATEGIA GENERAL

3.1.- EL CAPITAL HUMANO.

Objetivo General: Fomentar una fuerza laboral acorde a las nuevas necesidades de producción y de productividad del municipio.

Objetivo Específico: Impulsar la presencia de mano de obra calificada en las oportunidades de trabajo locales.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 3.1.1 Fuerza laboral.
- 3.1.2 Capacitación.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.1 Gestionar recursos federales y estatales para desarrollar programas que sirvan a trabajadores desempleados y nuevos buscadores de empleo.
- 3.1.1.2 Determinar las fortalezas de los desempleados para así facilitar su incorporación a nuevos empleos.

- 3.1.1.3 Impulsar la capacitación de los empleados, desempleados y buscadores de nuevos empleos.
- 3.1.1.4 Buscar que la oferta educativa se oriente a la actividad productiva.
- 3.1.1.5 Coordinarse con los prestadores de servicios para ver su necesidad de capacitación, para apoyarlos.

ESTRATEGIA GENERAL

3.2.- COLABORACIÓN TRABAJADOR-EMPRESA

Objetivo General: Fomentar relaciones sólidas entre trabajadores y empresarios.

Objetivo Específico: Que los trabajadores conserven su empleo en base a su trabajo y respeto, y así los empresarios correspondan en beneficio de ambas partes.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 3.2.1 Relación laboral respetuosa.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.2.2.1 Privilegiar el dialogo entre trabajadores y patrones.
- 3.2.2.2 Impulsar acuerdos entre el sector público y privado para que los trabajadores y patrones fortalezcan sus programas, negocios e inversiones.

ESTRATEGIA GENERAL

3.3.- FOMENTO EMPRESARIAL.

Objetivo General: Impulsar micro, pequeñas y medianas empresas.

Objetivo Específico: Facilitar a los micro, pequeños y medianas empresas el acceso a financiamiento.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 3.3.1 Financiamiento
- 3.3.2 Desarrollo de capacidades.
- 3.3.3 Emprendedores.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.3.3.1 Promover la ampliación del financiamiento en el fondo Tamaulipas.
- 3.3.3.2 Gestionar la ampliación de recursos de los fondos para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas.
- 3.3.3.3 Fortalecer las cadenas productivas.
- 3.3.3.4 Impulsar programas de capacitación para empleados y patrones.
- 3.3.3.5 Facilitar los negocios en las ferias y exposiciones.
- 3.3.3.6 Impulsar proyectos para los emprendedores.

ESTRATEGIA GENERAL

3.4- ATRACCIÓN DE INVERSIONES.

Objetivo General: Generar las condiciones para que cada día los tultecos tengan más y mejores empleos.

Objetivo Específico: Impulsar la creación de empleos para los tultecos atrayendo inversionistas al municipio.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 3.4.1 Facilitar la inversión.
- 3.4.2 Seguridad en la inversión.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.4.4.1 Determinar las fortalezas del municipio para atraer inversionistas que generen empleo y desarrollo en el municipio.
- 3.4.4.2 Establecer las oportunidades municipales para la inversión y la generación de empleo.
- 3.4.4.3 Asegurar al inversionista la certeza jurídica de la inversión.

ESTRATEGIA GENERAL

3.5.- IMPULSO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA.

Objetivo General: Generar condiciones para que la producción primaria adquiera un valor agregado en su cadena productiva.

Objetivo Específico: Impulsar la producción primaria para fortalecer su economía, crecimiento, tecnificación, y comercialización. En beneficio de los productores tultecos.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 3.5.1 Desarrollo rural sustentable.
- 3.5.2 Infraestructura y equipamiento agrícola.
- 3.5.3 Productos ganaderos de calidad.
- 3.5.4 Desarrollo forestal.
- 3.5.5 Acuicultura.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.5.5.1 Promover la participación de los productores y sus organizaciones en el desarrollo y ejecución de proyectos integrales.
- 3.5.5.2 Retomar las actividades del extencionismo rural.
- 3.5.5.3 Fortalecer los programas de campañas de sanidad vegetal y animal.
- 3.5.5.4 Fomentar la producción de cultivos alternativos.
- 3.5.5.5 Impulsar el precio de la fibra del ixtle.
- 3.5.5.6 Promover la tecnificación de la producción de las actividades agropecuarias.
- 3.5.5.7 Crear programas de fortalecimiento al productor en el municipio.
- 3.5.5.8 Impulsar el programa PROMUNIR.
- 3.5.5.9 Consolidar las cadenas productivas.
- 3.5.5.10 Apoyar a los integrantes de los sistemas producto.
- 3.5.5.11 Promover la inversión de la agricultura protegida.
- 3.5.5.12 Impulsar la modernización de la infraestructura hidroagrícola.
- 3.5.5.13 Gestionar la conservación, ampliación y apertura de caminos para incrementar la competitividad en el área rural.
- 3.5.5.14 Fomentar el uso de fuentes de energía alterna en actividades agrícolas.
- 3.5.5.15 Impulsar el equipamiento e infraestructura de las unidades de producción pecuaria.
- 3.5.5.16 Promover programas de mejoramiento genético.
- 3.5.5.17 Impulsar la conservación y captación de agua para uso ganadero por medio de la construcción y desazolves de bordos para abrevadero.
- 3.5.5.18 Fomentar programas de desparasitación, vitaminación y vacunación.
- 3.5.5.19 Impulsar proyectos pecuarios.
- 3.5.5.20 Impulsar las actividades porcícolas, avícolas, y de ovinocaprinocultura.
- 3.5.5.21 Apoyar a los productores a la constitución de los sistemas producto.
- 3.5.5.22 Fomentar las plantaciones forestales comerciales.
- 3.5.5.23 Generar las condiciones para la reconversión de tierra de baja rentabilidad agrícola y ganadera en plantaciones forestales.
- 3.5.5.24 Impulsar la forestación y reforestación.
- 3.5.5.25 Apoyar a los productores a que sean beneficiarios de los programas estatales y federales en materia forestal.
- 3.5.5.26 Apoyar el desarrollo de granjas acuícolas.

ESTRATEGIA GENERAL

3.6.- INDUSTRIA Y COMERCIO

Objetivo General: Elevar la calidad de vida de los tultecos.

Objetivo Específico: Implementar acciones que nos lleven a la superación del rezago social.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 3.6.1 Atracción de empresas que quieran invertir en la región.
- 3.6.2 Impulsar la competitividad de los comercios y prestadores de servicio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.6.6.1 Generar las condiciones para establecer agroindustrias.
- 3.6.6.2 Fortalecer las agroindustrias que inician actividades en el municipio.
- 3.6.6.3 Apoyar al comercio establecido para incrementar sus ganancias y sean generadores de empleo.
- 3.6.6.4 Establecer acciones para el mejoramiento de los bienes y servicios prestados.
- 3.6.6.5 Impulsar los productores tultecos para que se integren en cadenas productivas y puedan ofertar sus productos en empresas instaladas en el estado.
- 3.6.6.6 Apoyar la difusión y comercialización de los productos manufacturados tultecos.

ESTRATEGIA GENERAL**3.7.- TURISMO**

Objetivo General: Impulsar la industria del turismo en el municipio que sirva para generar desarrollo y competitividad.

Objetivo Especifico: Fortalecer los servicios turísticos de las zonas con vocación y potencial turístico.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 3.7.1. Infraestructura turística.
- 3.7.2. Servicios de calidad.
- 3.7.3. Promoción turística.
- 3.7.4. Tula Pueblo Mágico.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.7.7.1 Promover programas y convenios con las órdenes de gobierno estatal y federal para generar infraestructura.
- 3.7.7.2. Impulsar la infraestructura en lugares como: La Medalla Milagrosa, Laguna de San Isidro, Cascadas de Juan Sarabia, Virgen del Contadero, Pirámide Cuitzios.
- 3.7.7.3. Programas emergentes para la rehabilitación del centro histórico.
- 3.7.7.4. Fomentar la cultura de atención al turista.
- 3.7.7.5. Capacitar a los prestadores de servicio.
- 3.7.7.6. Fortalecer la oferta hotelera.
- 3.7.7.7. Establecer convenios con empresas turísticas y universidades para ofrecer visitas guiadas al municipio.
- 3.7.7.8. Ampliar los servicios de información turística y de seguridad.
- 3.7.7.9. Integrar acciones para promocionar las riquezas naturales del municipio.
- 3.7.7.10 Fomentar los eventos culturales regionales y municipales.
- 3.7.7.11 Impulsar el turismo religioso.
- 3.7.7.12 Difundir y ofertar mayores atractivos en las ferias regionales.
- 3.7.7.13 Dar impulso a las tradiciones e historia del municipio.
- 3.7.7.14 Impulsar el proyecto PUEBLO MÁGICO.
- 3.7.7.15 Fomenta el turismo arqueológico y alternativo.
- 3.7.7.16 Promocionar la gastronomía y danzas autóctonas.
- 3.7.7.17 Impulsar la creación de un museo municipal.
- 3.7.7.18 Fortalecer la identidad de la cuera tulteca.

EJES RECTORES

Eje Rector Nacional 4: Sustentabilidad Ambiental.

Eje Rector Estatal 4: El Tamaulipas Sustentable.

Eje Rector Municipal 4: Crecimiento Sustentable Para el Tula Que Todos Queremos.

EJE RECTOR 4**4.- CRECIMIENTO SUSTENTABLE PARA EL TULA QUE TODOS QUEREMOS.****ESTRATEGIA GENERAL****4.1.- CRECIMIENTO URBANO PLANIFICADO.**

Objetivo General: Impulsar el crecimiento de la ciudad de una forma ordenada y sustentable donde se pueda mejorar la calidad de vida de los tultecos.

Objetivo Especifico: Que el crecimiento de la ciudad sea en base a los ordenamientos jurídicos y respeto al medio ambiente.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 4.1.1 Planeación urbana.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.1.1.1 Establecer que la planeación urbana municipal sea con el concurso de la sociedad y gobierno.
- 4.1.1.2 Implementar programas que conduzcan a que el desarrollo y crecimiento de la ciudad no afecte la convivencia familiar y el entorno.

ESTRATEGIA GENERAL**4.2.- DESARROLLO ORDENADO Y CERTEZA JURÍDICA.**

Objetivo General: Impulsar normas de desarrollo urbano y proveer certeza jurídica.

Objetivo Específico: Promover el crecimiento urbano de forma ordenada y equilibrada.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 4.2.1 Ordenamiento del suelo urbano.
- 4.2.2 Equipamiento y espacios públicos.
- 4.2.3 Generación de soluciones habitacionales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.2.2.1 Coordinarse con los diferentes órdenes de gobierno para impulsar el crecimiento urbano sustentable y los asentamientos humanos.
- 4.2.2.2 Impulsar programas de ordenamiento territorial municipal.
- 4.2.2.3 Promover la edificación de viviendas en lotes urbanizados con servicio básicos.
- 4.2.2.4 Potenciar la mezcla de recursos en el otorgamiento de créditos y subsidios en la adquisición y mejoramiento de vivienda.
- 4.2.2.5 Promover una política de vivienda digna.
- 4.2.2.6 Impulsar a la sociedad a la defensa de espacios públicos en la que habiten.
- 4.2.2.7 Instrumentar acciones para el ocupamiento de lotes baldíos.

ESTRATEGIA GENERAL**4.3.- EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICOS.**

Objetivo General: Proporcionar espacios públicos suficientes para que los tultecos practiquen el sano esparcimiento y eleven su calidad de vida.

Objetivo Específico: Tener espacios públicos adecuados para el disfrute de las actividades socioculturales y deportivas.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 4.3.1 Equipamiento urbano y espacios públicos.
- 4.3.2 Imagen e identidad urbana.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.3.3.1 Dotar de equipamiento urbano para tener mejores lugares para el esparcimiento y servicios gubernamentales.
- 4.3.3.2 Rehabilitación de los espacios públicos.
- 4.3.3.3 Propiciar que los espacios públicos tengan fácil acceso para personas con discapacidad y adultos mayores.
- 4.3.3.4 Impulsar acciones de señalamiento vial.
- 4.3.3.5 Modernizar y actualizar la nomenclatura urbana.
- 4.3.3.6 Impulsar la información de los principales destinos del municipio.
- 4.3.3.7 Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de los ciudadanos para con su ciudad.
- 4.3.3.8 Gestionar proyectos para la conservación rehabilitación de monumentos históricos.
- 4.3.3.9 Impulsar proyectos de restauración y conservación de los edificios del centro histórico.
- 4.3.3.10 Evitar la contaminación visual de los espacios públicos.

ESTRATEGIA GENERAL**4.4.- PATRIMONIO HISTÓRICO.**

Objetivo General: Fortalecer el patrimonio histórico municipal, principalmente en el polígono catalogado como centro histórico.

Objetivo Específico: Impulsar la conservación del centro histórico y fortalecer la identidad de nuestro municipio.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 4.4.1 Recuperación del patrimonio histórico.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.4.4.1 Mantener actualizado el catálogo de edificios considerados patrimonio histórico municipal.
- 4.4.4.2 Generar acciones y proyectos donde participe la sociedad civil en el rescate del patrimonio histórico edificado.
- 4.4.4.3 Implementar programas con los diferentes niveles de gobierno para el rescate y conservación de los edificios considerados como históricos.

ESTRATEGIA GENERAL**4.5.- SERVICIOS BÁSICOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA.**

Objetivo General: Mejorar la calidad de vida de los tultecos dotando de infraestructura básica en agua potable, electrificación, alumbrado público y drenaje sanitario para elevar la calidad de vida.

Objetivo Específico: Crear las condiciones para elevar la calidad de vida, mediante la ampliación y eficientización de la infraestructura básica.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 4.5.1 Cobertura y calidad de los servicios básicos.
- 4.5.2 Iluminación para la ciudad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.5.5.1 Impulsar acuerdos de coordinación con los órdenes de gobierno para la dotación de infraestructura de servicios básicos.
- 4.5.5.2 Fomentar la participación social en las acciones de construcción y rehabilitación así como el mantenimiento de los servicios básicos.
- 4.5.5.3 Impulsar la iluminación de la zona urbana con sistemas eficientes de alumbrado público.
- 4.5.5.4 Propiciar la utilización de la energía solar.
- 4.5.5.5 Impulsar acciones para el ahorro de la energía eléctrica.
- 4.5.5.6 Eficientizar el alumbrado público para mejorar la seguridad pública.
- 4.5.5.7 Iluminar a la ciudad, para embellecer el entorno.

ESTRATEGIA GENERAL**4.6.- SISTEMAS DE VIALIDAD.**

Objetivo General: Crear sistemas para darle fluidez al traslado de personas mercancías y servicios públicos.

Objetivo Específico: Modernizar y eficientizar la vialidad.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 4.6.1 Modernizar los sistemas viales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.6.6.1 Promover la cultura de respeto a los espacios viales.
- 4.6.6.2 Impulsar estudios de modernización vial.
- 4.6.6.3 Generar esquemas para optimizar el flujo vehicular.
- 4.6.6.4 Impulsar acciones de bacheo y de rehabilitación de pavimento.

ESTRATEGIA GENERAL**4.7.- RECURSO AGUA.**

Objetivo General: Optimizar el recurso agua para asegurar su abasto a la población tulteca.

Objetivo Específico: Impulsar el aprovechamiento equilibrado del recurso agua entre el uso y la explotación.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 4.7.1. Programa estrategia del recurso agua.
- 4.7.2. Gestión integral del recurso agua.
- 4.7.3. Gestión técnica y administrativa del agua.
- 4.7.4. Infraestructura del agua potable.
- 4.7.5. Drenaje sanitario.
- 4.7.6. Drenaje pluvial y saneamiento.

4.7.7 Infraestructura hidroagrícola.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.7.7.1 Crear acciones para el aprovechamiento y administración del recurso agua a largo plazo.
- 4.7.7.2 Realizar campañas permanentes de concientización para el uso racional del agua.
- 4.7.7.3 Implementar programas operativos anuales, para la mejor administración del recurso agua por parte del organismo operador del recurso agua.
- 4.7.7.4 Impulsar la conservación y rehabilitación de las redes de agua potable.
- 4.7.7.5 Ampliación de las redes de agua potable.
- 4.7.7.6 Impulsar la participación ciudadana en el consejo de administración del organismo operador del recurso agua.
- 4.7.7.7 Impulsar el fortalecimiento técnico y administrativo del personal operador de la infraestructura hidroagrícola en el municipio.
- 4.7.7.8 Aforo y equipamiento de pozos.
- 4.7.7.9 Impulsar acciones para la construcción, rehabilitación y ampliación de líneas de conducción de agua potable, drenaje, alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales.
- 4.7.7.10 Impulsar proyectos de tratamiento de aguas residuales para su utilización en parques y jardines.
- 4.7.7.11 Eficientizar el riego hidroagrícola.
- 4.7.7.12 Modernizar los sistemas de conducción de agua desde su salida hasta la parcela.
- 4.7.7.13 Sustituir redes de agua de asbesto y fierro, en redes primarias y secundarias.
- 4.7.7.14 Impulsar nuevas fuentes de abastecimiento.
- 4.7.7.15 Utilizar fuentes de abastecimiento de uso agrícola para consumo humano.
- 4.7.7.16 Contar con equipos de bombeo de reserva para el aseguramiento del suministro en caso de daños en los equipos incluyendo tuberías y equipo eléctrico.
- 4.7.7.17 Impulsar el establecimiento de plantas potabilizadoras en comunidades con poco abasto.

ESTRATEGIA GENERAL

4.8.- PROTECCIÓN A LA RIQUEZA NATURAL.

Objetivo General: Impulsar la protección de la riqueza natural para su conservación y preservación.

Objetivo Específico: Propiciar la participación social y privada en la protección de la riqueza natural.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 4.8.1 Producción de plantas nativas.
- 4.8.2 Impulsar proyectos encaminados a la recarga de acuíferos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.8.8.1 Impulsar la preservación de las plantas en peligro de extinción.
- 4.8.8.2 Promover proyectos sustentables de desarrollo forestal.
- 4.8.8.3 Implementar acciones para la conservación y restauración forestal.
- 4.8.8.4 Reforestación y forestación con plantas nativas en espacios públicos de las zonas urbanas.

ESTRATEGIA GENERAL

4.9.- ECOLOGÍA.

Objetivo General: Impulsar programas de ordenamiento ecológico para lograr el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Objetivo Específico: Regular el aprovechamiento de los recursos naturales.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 4.9.1 Ordenamiento ecológico.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.9.9.1 Coordinarse con los órdenes de gobierno para la vigilancia e inspección en materia ecológica.
- 4.9.9.2 Impulsar proyectos productivos alternativos de ordenamiento ecológico.
- 4.9.9.3 Impulsar iniciativas para declaratorias de zonas protegidas.

ESTRATEGIA GENERAL

4.10.- PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

Objetivo General: Establecer e impulsar una cultura del cuidado del medio ambiente para proteger los recursos naturales.

Objetivo Específico: Promover el cuidado del suelo, agua y aire para tener localidades limpias.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 4.10.1 Cultura ambiental.
- 4.10.2 Calidad del aire y agua.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.10.10.1 Impulsar la cultura del uso racional del agua.
- 4.10.10.2 Generar programas para la clasificación de los desechos sólidos.
- 4.10.10.3 Promover la cultura del ahorro de energía.
- 4.10.10.4 Promover la participación social y de las instituciones educativas en la promoción de una cultura ambiental sustentable.
- 4.10.10.5 Impulsar programas para el tratamiento de aguas residuales.
- 4.10.10.6 Adoptar tecnologías modernas para el reciclamiento de aguas residuales.

ESTRATEGIA GENERAL

4.11.- RECOLECCIÓN DE BASURA.

Objetivo General: Otorgar a la ciudadanía tulteca una ciudad limpia y libre de basura.

Objetivo Específico: Mantener limpia la ciudad mediante una recolección eficiente de basura.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

- 4.11.1. Recolección de basura eficiente.
- 4.11.2. Participación de la sociedad en la limpieza pública.
- 4.11.3. Ciudad limpia.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.11.11.1 Establecer rutas y horarios de recolección de la basura adecuada.
- 4.11.11.2 Impulsar la recolección por medio de contenedores en puntos estratégicos con alta emisión de basura.
- 4.11.11.3 Equipamiento de los vehículos oficiales de recolección de basura.
- 4.11.11.4 Impulsar la recolección en dos turnos.
- 4.11.11.5 Implementar jornadas de limpieza y descacharrización con la colaboración de la ciudadanía y las instituciones.
- 4.11.11.6 Fomentar campañas de información sobre la recolección y manejo de la basura.
- 4.11.11.7 Establecer ordenamientos con los sectores que más generen basura.
- 4.11.11.8 Elaborar reglamentación municipal sobre el manejo de la basura.
- 4.11.11.9 Capacitar a los responsables de la recolección de basura.

**R. AYUNTAMIENTO.
TULA, TAMAULIPAS.
2011 – 2013.**
